



**2020**

# **MEMORIA ANUAL**

CONEXIONES QUE INSPIRAN

## 2 **ÍNDICE**

1. Carta del presidente	4
2. Nuestra empresa	10
3. Estrategia 2030	17
4. Gestión de Grupos de Interés	20
5. Licenciamiento ambiental de proyectos	22
6. Modelo de Reputación y Materialidad	23
7. Sostenibilidad	26
8. Modelo de Ética y Cumplimiento	31
9. Código de Buen Gobierno	33
10. Administración y personal	34
11. Actividades y negocios	43
12. Proyectos en construcción	48
13. Proyectos en operación	51
14. Contratistas y proveedores	54
15. Propiedades	56



16. Marca	57
17. Seguros	58
18. Actividades financieras	59
19. Factores de riesgo	60
20. Otros antecedentes	64
21. Hechos esenciales	67
22. Estados financieros	68



# 1. CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas,

Me siento muy honrado de compartir con ustedes la Memoria Anual de ISA Interchile 2020, documento en el que, además de plasmar el trabajo y los objetivos de negocio que alcanzamos como equipo, también nos permite mostrar cómo hemos materializado el compromiso adquirido con el país para impulsar el desarrollo energético sostenible de Chile y el progreso de los territorios donde operamos, en un contexto de grandes cambios y desafíos para toda la sociedad.

El 2020 fue un cambio de la realidad tal como la conocíamos, el mundo se enfrentaba a un escenario desconocido, con una pandemia que transformaría nuestras dinámicas en todas las dimensiones. Ese fue un momento complejo que, desde ISA Interchile al igual que todas las filiales que componen este Grupo, afrontamos con firmeza, trabajo en red y alta capacidad de adaptabilidad para continuar aportando a la sociedad, en un año de consolidación para nuestras operaciones en el país, pero además con una visión de futuro en las inversiones.

En materia financiera, la compañía finalizó el año 2020 con una utilidad neta de USD 4,15 millones, un EBITDA de USD 68,78 millones y un ROE de 1,2 %. Nuestros activos alcanzaron los USD 1.286,29 millones y el patrimonio cerró en USD 333,68 millones. Cumplimos un año de exitosa operación de la Línea de Transmisión Eléctrica Cardones-Polpaico 2x500 kV, proyecto histórico para la transmisión de energía en Chile, que contribuye no solo a mejorar la confiabilidad del sistema energético, sino que es un aporte efectivo a la mitigación de los efectos del cambio climático, al habilitar la descarbonización de la matriz energética.

En el marco de la Estrategia ISA 2030, que delimita el plan de crecimiento del Grupo ISA y sus filiales mediante ambiciosas metas a nivel de proyectos y desarrollo sostenible, quisiera destacar que en 2020 ISA Interchile consolidó su presencia en Chile y su enfoque en la operación y el mantenimiento de activos de transmisión de energía, lo que nos plantea el desafío de garantizar una operación confiable y eficiente, junto con identificar y analizar todas las alternativas de crecimiento que puedan fortalecer nuestra posición en la industria y aportar al cumplimiento de los objetivos trazados por el Estado de Chile: lograr la descarbonización de la matriz a 2040 y alcanzar la carbono neutralidad para 2050.

## 6

Gracias a nuestra infraestructura estratégica en Chile: la línea Cardones – Polpaico 2x500 kV y Encuentro - Lagunas 2x220 kV, alcanzamos cerca de 1.000 km de tendido doble circuito en la zona centro - norte del país. Gracias a esto, hoy contribuimos con el 18% del mercado de transporte de energía de alta tensión en Chile, con una red operada bajo los más altos estándares técnicos, lo que ha permitido que su disponibilidad se mantenga en un nivel de 99,79%, en cumplimiento de los estándares internacionales en esta materia.

A lo anterior se suma que ISA Interchile cumplió un importante hito para fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional, al completar de manera exitosa el jueves 10 de diciembre de 2020 la energización del proyecto Nuevo Banco de Autotransformadores 500/220 kV, 750 MVA, anticipándose a su entrada en operación fijada para febrero de 2021. El Proyecto se encuentra localizado en las subestaciones Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar, y permite asegurar la cobertura del suministro eléctrico entre la Región de Atacama y Metropolitana, con altos niveles de calidad y confiabilidad, además de ampliar la capacidad de transformación del Sistema Eléctrico Nacional.

Otro hito importante que refleja nuestra vocación articuladora, es el ingreso de la filial como socio de la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (ACERA A.G.), convirtiéndose en la primera representante del segmento de transmisión en ser parte de este gremio. Con su ingreso, ISA Interchile busca aportar con su experiencia y capacidades al trabajo conjunto con las generadoras renovables ubicadas en el norte y centro de Chile, para avanzar hacia una matriz energética más sustentable.

Nuestra participación en instituciones gremiales de relevancia nacional no queda solo en eso, ya que, en conjunto con otras empresas del sector, trabajamos en aunar a las transmisoras de Chile, y formar un gremio propio que tiene por objetivo manifestar la relevancia del mercado de la transmisión en el sistema eléctrico, y que este es esencial para el desarrollo de las fuentes renovables y sus inversiones, así como para el beneficio de miles de hogares.

Esta sólida base nos permite proyectar el futuro de la compañía en Chile, a través de inversiones importantes en innovación y participación en nuevas licitaciones de proyectos de transmisión que fortalezcan nuestra intención de

continuar siendo relevantes, no solo en beneficio del sistema energético en el país, sino también para avanzar hacia la integración energética a nivel latinoamericano.

Asimismo, me permito destacar el compromiso permanente de ISA Interchile con la sostenibilidad de su operación, con especial énfasis en la relación con las comunidades donde tienen presencia, relación que se fortaleció de forma virtual en virtud de las especiales circunstancias sanitarias que vivimos, finalizando sus compromisos más urgentes y honrando el camino de planeación por lo mucho que aún queda por hacer.

El plan de ayuda humanitaria por COVID-19 fue un importante esfuerzo que realizamos este año, en el que ISA Interchile puso a disposición un fondo de apoyo para iniciativas comunitarias ubicadas en 5 regiones y 21 comunas del país, enfocadas en atender necesidades relacionadas con la crisis sanitaria a causa de la pandemia, que van principalmente en la línea de proyectos sustentables, inclusión, accesibilidad, y apoyo en la emergencia. A esto se suma un voluntariado telefónico a adultos mayores, que tuvieron la compañía de colaboradores de ISA Interchile, estableciendo un vínculo genuino de preocupación y cariño hacia estas personas. Además, como Grupo ISA contribuimos a financiar la fabricación de ventiladores mecánicos hechos en Chile, como insumos clave para dar mayor holgura y flexibilidad al sistema de salud.

Quisiera también destacar la gestión de grupos de interés de este 2020, que permitió cerrar grandes brechas, que nos permitieron avanzar en la línea de una alta gestión en los procesos, con calidad y eficacia. 103 audiencias con autoridades tanto regionales como nacionales, nos permitieron posicionar grandes temas en la agenda energética de Chile, como es la necesidad de repotenciamiento del sistema de transmisión actual, con el beneficio de no afectación ambiental ni social y menores tiempos que expansiones convencionales. Estamos convencidos de que, a la par con el desarrollo del proyecto Kimal – Lo Aguirre, fundamental para el desarrollo del país tanto por su rol, como por su tecnología HVDC (en la cual el Grupo ISA tiene larga experiencia y conocimiento), la repotenciación de activos de transmisión es una posibilidad tangible de bajo impacto ambiental y social para el fortalecimiento de la confiabilidad de la red.

### 8

El relacionamiento con actores en los territorios nos dio un espacio de relevancia, que nos ha encaminado a un futuro de grandes posibilidades, ya que hemos sabido leer las nuevas tendencias tanto de la industria como de la sociedad.

Antes de finalizar estas palabras, quisiera destacar al equipo humano de ISA Interchile, que pese a los tiempos difíciles que tuvimos que afrontar, siempre supieron adaptarse al cambio, y continuar con esa visión de servidores de la sociedad chilena, porque entendieron que gracias al trabajo de cada uno de nosotros conectamos personas, realidades y sueños.

El llamado que hacemos desde ISA en tiempos de cambios e incertidumbre es a seguir siendo proactivos. En tiempos difíciles las empresas debemos trascender la operación eficiente de nuestros negocios y lo que nos dicta la ley. Estamos llamados a ejercer nuestro liderazgo para movilizar voluntades y volcar todas nuestras capacidades para brindar soluciones de alto impacto.

El futuro de nuestra compañía en Chile es auspicioso y lo enfrentamos con la confianza de saber que estamos hechos para grandes retos. Quiero agradecer la confianza que los accionistas han depositado en ISA; a todos nuestros colaboradores por su compromiso y capacidad de adaptarse e innovar; a nuestros proveedores por considerarnos aliados estratégicos para fortalecer sus negocios y a todos nuestros grupos de interés y las comunidades a lo largo y ancho de Chile, quienes día a día nos motivan a seguir construyendo CONEXIONES QUE INSPIRAN.



Bernardo Vargas Gibsons  
Presidente del Directorio



ISA Interchile desde sus inicios  
ha trabajado un programa de  
protección del guanaco

## 10 **2. NUESTRA EMPRESA**

### **IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Interchile S.A. (en adelante “Interchile”) es una sociedad anónima cerrada con Rol Único Tributario (RUT) N°76.257.379-2. Su domicilio se encuentra en calle Cerro El Plomo N°5630, oficina 1802, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago. Su página web es [www.Interchilesa.com](http://www.Interchilesa.com), el teléfono de la oficina central es +56229456850 y la casilla de correo electrónico para recibir consultas es [Interchile@Interchilesa.com](mailto:Interchile@Interchilesa.com)

Fue constituida por escritura pública de fecha 13 de diciembre de 2012 ante el Notario Público don Raúl Undurraga Laso cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 31 de diciembre de 2012 e inscrita en el registro de entidades informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero con el número 266 del 14 de junio de 2013.

### **LA EMPRESA**

Interchile está a cargo de construir, operar y mantener líneas de transmisión de electricidad y subestaciones eléctricas de las cuales es propietaria. La actividad de Interchile permite fortalecer y optimizar el sistema de transmisión de energía en Chile, para responder con calidad y confiabilidad a las necesidades energéticas del país, siendo un actor relevante en el proceso de descarbonización de la matriz energética nacional.

Interchile pertenece al Grupo ISA, compañía colombiana líder en América Latina por más de 52 años en transporte de energía eléctrica, concesiones viales, telecomunicaciones y gestión inteligente de sistemas en tiempo real, que cuenta con 43 filiales y subsidiarias en diversos países del continente.





**12 NUESTRA HISTORIA**

**2012**

ISA se adjudica los derechos de explotación y ejecución del proyecto Cardones - Polpaico. Posteriormente cede los derechos a Interchile.

**Diciembre**

Se constituye Interchile filial de ISA como sociedad anónima de giro exclusivo de transmisión.

**2013**

ISA se adjudica los derechos de explotación y ejecución del proyecto Encuentro – Lagunas, primer circuito. Posteriormente cede los derechos a Interchile.

**2014**

**Junio**

El CEN ordena ampliar el proyecto Encuentro – Lagunas con un segundo circuito.

**Diciembre**

ISA se adjudica los derechos de explotación y ejecución del proyecto banco autotransformadores en S/E Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar. Posteriormente cede los derechos a Interchile.

**2016**

**Mayo**

Se ordena construir ampliaciones en S/E Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar en el sistema de 220 kV.

## 2017

### Junio

Entra en operación el proyecto Encuentro – Lagunas.

### Agosto

Se ordena construir el proyecto Compensación Reactiva en línea 2x500 kV Nueva Pan de Azúcar – Polpaico.

### Septiembre

ISA se adjudica los derechos de explotación y ejecución del proyecto Nuevo banco de autotransformadores en S/E Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar. Posteriormente cede los derechos a Interchile.

### Noviembre

Entra en operación el banco de autotransformadores de la S/E Nueva Cardones.

## 2018

### Enero

Entra en operación el banco de autotransformadores de la S/E Nueva Maitencillo y el tramo 1 del proyecto Cardones – Polpaico.

### Abril

Entra en operación el banco de autotransformadores de la S/E Nueva Pan de Azúcar.

### Mayo

Entra en operación el tramo 2 del proyecto Cardones – Polpaico.

## 2019

### Mayo

Entra en operación el tramo 3 del proyecto Cardones – Polpaico, lográndose el fortalecimiento de la interconexión a 500 kV del Sistema Interconectado del Norte Grande con el Sistema Interconectado Central.

## 2020

### Diciembre

Entra en operación el Nuevo Banco de Autotransformadores en subestaciones Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar.

### CONTINGENCIAS

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, el Directorio y la Administración no han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ni de la Dirección del Trabajo.

Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad enfrenta los siguientes cargos ante la Superintendencia de Medio Ambiente:

- ROL D-129-2020
- ROL D-096-2018

Por otra parte, existen 32 recursos de reclamación de participación ciudadana ante el Consejo de Ministros para la sustentabilidad en relación a la Resolución de Calificación Ambiental 1608/2015 del proyecto Cardones – Polpaico.

Adicionalmente, hay 2 procesos sancionatorios en curso iniciados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

### PROPIEDAD Y CONTROL

Al 31 de diciembre de 2020 el capital de la sociedad está dividido en 94.109.640 acciones ordinarias en base a los estatutos. Son acciones nominativas, de una serie única, de igual valor y sin valor nominal.

Accionista	N° de acciones	% de acciones
Acciones suscritas y pagadas		
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P	73.788.480	78,4%
ISA Inversiones Chile SpA.	14.571.296	15,5%
Total de acciones	94.109.640	100%

A su vez, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA es dueña del 99,99% de los derechos sociales de ISA Inversiones Chile SpA.

## PERFIL DE GRUPO ISA

15

ISA es un Grupo empresarial multilatino con más de 52 años de experiencia y trayectoria, que opera en los negocios de Energía Eléctrica, Vías y Telecomunicaciones, que aporta a la calidad de vida de millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Centroamérica a través del trabajo de sus más de 4 mil empleados en 43 filiales y subsidiarias (58 en total sumando empresas con control compartido y otras inversiones).

El Grupo desarrolla sus negocios basado en la excelencia técnica, la prestación eficiente de sus servicios, la creación de valor sostenible para sus Grupos de interés y la sociedad en general, apalancado por la innovación y la transformación digital y soportado en las mejores prácticas de gobierno corporativo y ética.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera, y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

Después de más de cinco décadas de liderazgo en la región, ISA ha trascendido el acto físico de conectar un punto con otro para conectar personas, haciendo de cada conexión un acto inspirador.



## 16 CIFRAS Grupo ISA



Operaciones en 6 países más Centroamérica



47.231 km de circuito y 92.788 MVA de infraestructura de transmisión en operación

65.403 km de circuito y 111.085 MVA de infraestructura de transmisión en operación incluyendo las inversiones con control conjunto



+ de 6.547 km y 18.403 MVA de infraestructura de transmisión en construcción



**907 km** de autopistas en operación

Coordinación de la operación del sistema eléctrico colombiano, 71.925 GWh de demanda de energía, 17.472 MW de capacidad efectiva neta

Operación del centro control de movilidad de Medellín



**54.034 km** de fibra óptica en operación

**136 km** de autopistas en construcción

**4.005 empleados** 👤👤👤



**29%** de los cargos directivos ocupados por mujeres

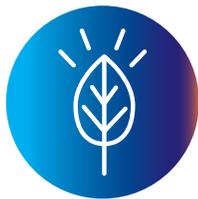
## 3. ESTRATEGIA 2030

### ESTRATEGIA ISA 2030

La estrategia ISA 2030 plantea iniciativas concretas y objetivos de crecimiento, reducción de impactos ambientales, inversión en innovación, nuevos negocios de energía y emprendimiento.

#### CRECIMIENTO CON VALOR SOSTENIBLE

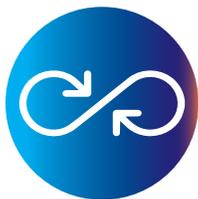
La apuesta de futuro es generar valor en el tiempo no solo para los accionistas sino para la sociedad y el planeta, asegurando la vigencia corporativa de ISA.



CREAR IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL POSITIVO



GENERAR VALOR AL ACCIONISTA



ASEGURAR LA VIGENCIA CORPORATIVA

#### PILARES TRANSVERSALES

Todas las acciones y decisiones en el día a día están marcadas por la forma como ISA se relaciona internamente con el mundo.



##### Verde

Minimizar los impactos ambientales del negocio y promover iniciativas que generen impacto ambiental positivo



##### Innovación

Aprovechar las oportunidades de negocio derivadas de la evolución tecnológica y tendencias



##### Desarrollo

- Construir con capacidades y líderes para afrontar los retos del negocio
- Promover el desarrollo del territorio y del ecosistema del emprendimiento



##### Articulación

Sellar alianzas estratégicas para el logro de los objetivos

18



La estrategia de ISA al 2030 está orientada a la creación de Valor Sostenible, lo cual permite trascender la generación de valor netamente económico; es nuestra gran apuesta por generar valor en el tiempo, no solo para los accionistas sino para crear impacto positivo en lo social y ambiental, asegurando la vigencia corporativa.

Se fundamenta en el propósito superior CONEXIONES QUE INSPIRAN, que acompañado de sus máximas y complementado por el Código de Ética y Conducta, el Código de Buen Gobierno Corporativo y los Compromisos con los Grupos de Interés, representa la filosofía empresarial.

En el segundo año de implementación de la Estrategia ISA 2030 comenzamos a entregar nuestra contribución como filial a las grandes metas del Grupo.

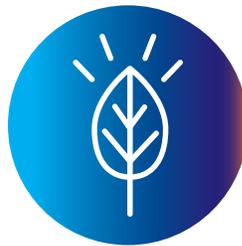
Participamos en más de 20 iniciativas estratégicas, aplicamos un conjunto amplio de indicadores para movilizar el logro de los objetivos estratégicos, incrementamos el EBITDA y trabajamos orientados en la gestión del desempeño superior de los empleados fortaleciendo las capacidades.

**Interchile** se reconoce como actor clave en el desarrollo y progreso de la sociedad, trascendiendo lo obligatorio y creando un legado para las futuras generaciones.

## HITOS LOGRADOS POR INTERCHILE 2020

### BENEFICIAR CON PROGRAMAS SOCIALES DE ALTO IMPACTO

- Inversión voluntaria vía fondos concursables
- Construcción de estrategia de gestión social orientada a la creación de valor compartido
- Voluntariado y Plan de Apoyo Humanitario por Covid-19



### CREAR IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL

### LOGRAR UN AUMENTO MÍNIMO DE 70% EN EL EBITDA

- EBITDA depurado: 74,3 millones de USD
- 17% superior al año anterior
- Meta de indicador EBITDA: 101%
- Cumplimiento: 101%



### GENERAR VALOR AL ACCIONISTA



### ASEGURAR LA VIGENCIA CORPORATIVA

### HABILITAR CAPACIDADES ORGANIZACIONALES

Se potenciaron en los trabajadores las siguientes capacidades requeridas para acompañar la implementación de la estrategia:

- Ética
- Adaptabilidad
- Trabajo en red
- Corresponsabilidad
- Transformación digital
- Gestión del entorno ambiental y social

# 4. GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

La Gestión de Grupos de Interés en ISA Interchile es realizada por la Gerencia de Relaciones Institucionales, a partir de la matriz de materialidad, obtenida del Estudio de Reputación y Materialidad efectuado por Grupo ISA y sus filiales.



Trabajo con comunidades de Freirina, Región de Atacama



COMUNIDADES



ESTADO



GREMIOS



LÍDERES DE OPINIÓN



TRABAJADORES



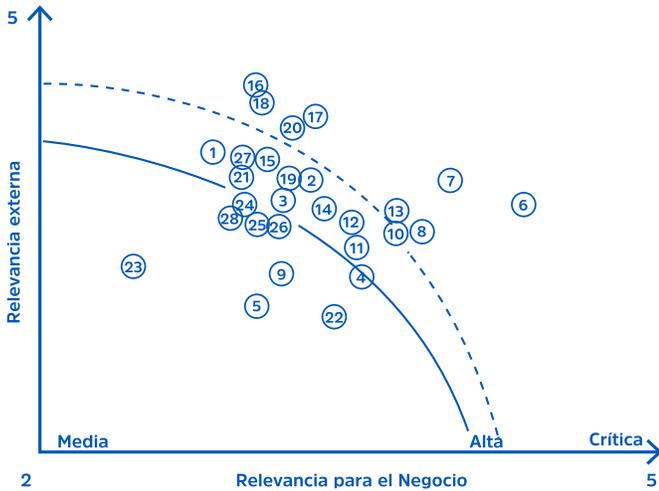
ACADEMIA Y ONG



MEDIOS DE COMUNICACIÓN



## MATRIZ DE MATERIALIDAD



### RELEVANCIA CRÍTICA

- 6 Cumplimiento de compromisos

---

- 7 Capacidad para cumplir objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa

---

- 17 Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades

---

- 16 Liderazgo en iniciativas para contribuir a la protección de los ecosistemas y la biodiversidad

---

- 18 Estrategia de migración y adaptación a los efectos de cambio climático

---

- 20 Cercanía y diálogo con los Grupos de interés y escucha a sus expectativas

---

- 13 Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia

---

- 8 Estrategia adecuada de crecimiento

---

- 10 Identificación, anticipación y adaptación a los desafíos y tendencias

---

### RELEVANCIA ALTA

- 2 Comportamiento ético, íntegro y transparente

---

- 19 Contribución al desarrollo sostenible y la transformación de los territorios, contribuyendo un legado positivo para las regiones

---

- 15 Seguridad de las infraestructuras, la información y ciberseguridad

---

- 12 Versatilidad en la definición del apetito al riesgo y en su gestión ante las nuevas oportunidades de negocio

---

- 14 Referente en sus estándares y prácticas

---

- 27 Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos

---

- 21 Respeto y promoción de los derechos humanos y gestión de los impactos sociales

---

- 3 Estructura y composición de gobierno corporativo diverso que responde a los retos de la estrategia

---

- 11 Cultura de innovación con flexibilidad y agilidad

---

- 1 Independencia respecto al Estado y/o terceros

---

### RELEVANCIA MEDIA

- 4 Empresa influyente e inspiradora con capacidad de anticiparse, adaptarse y transformar el entorno

---

- 26 Prácticas laborales de calidad y respeto a los empleados

---

- 25 Capacidad de desarrollar trabajadores altamente calificados que aprenden y proyectan vínculos a la organización en largo plazo

---

- 28 Gestión de la equidad, diversidad e inclusión

---

- 24 Empleador atractivo y deseable

---

- 9 Optimización de sus recursos y capacidades para generación de sinergias entre empresas del Grupo

---

- 22 Alianzas de largo plazo para el logro de los propósitos y mejora de las capacidades de las partes

---

- 5 Líderes, inspiradores, adaptativos, referentes y transformadores

---

- 23 Gestión de riesgos de terceras partes

---

## 22 5. LICENCIAMIENTO AMBIENTAL DE PROYECTOS

Todos los activos de ISA Interchile cuentan con su respectivas licencias y permisos ambientales, de acuerdo con el detalle siguiente:

Proyecto	Estado
Plex 1 : LT Cardones – Polpaico	En operación, licencia ambiental otorgada RCA 1608/2015
Plex 2 : LT Encuentro – Lagunas	En operación, licencia ambiental otorgada RCA 0240/2016
Otros proyectos de ampliación en Subestaciones	En construcción, con permisos ambientales sectoriales vigentes

### PROCESOS LEGALES INHERENTES A LOS NEGOCIOS PRESENTADOS DURANTE LA VIGENCIA:

- 1 sanción monetaria por valor de USD 567.514 aplicada por la autoridad ambiental (Superintendencia de Medio Ambiente-SMA) por incumplimientos en la etapa de construcción de la LT Cardones Polpaico (Proceso iniciado el año 2017 y cerrado el 2020), (Rol D-045-2017).
- 1 proceso de sanción de la SMA en curso (iniciado el 2018) asociado a incumplimiento de norma de ruido en sector de Altovalsol, frente al cual la compañía presentó descargos, está en curso (Rol D-096-2018).
- 1 proceso de sanción en curso (iniciado el 2020) asociado a desviaciones en la etapa de construcción de la LT Cardones – Polpaico que contempla 9 cargos por incumplimientos y desviaciones ocurridas en la etapa de construcción de la LT Cardones-Polpaico, la compañía presentó un Programa de Cumplimiento (PDC) que permite volver al cumplimiento ambiental (Rol D-129-2020).
- Quince (15) Juicios por incumplimiento Ley de Bosque, en Juzgados de Policía Local iniciados por la Corporación Nacional Forestal – CONAF que se encuentran en etapa de tramitación.



# 6. MODELO DE REPUTACIÓN Y MATERIALIDAD DE ISA

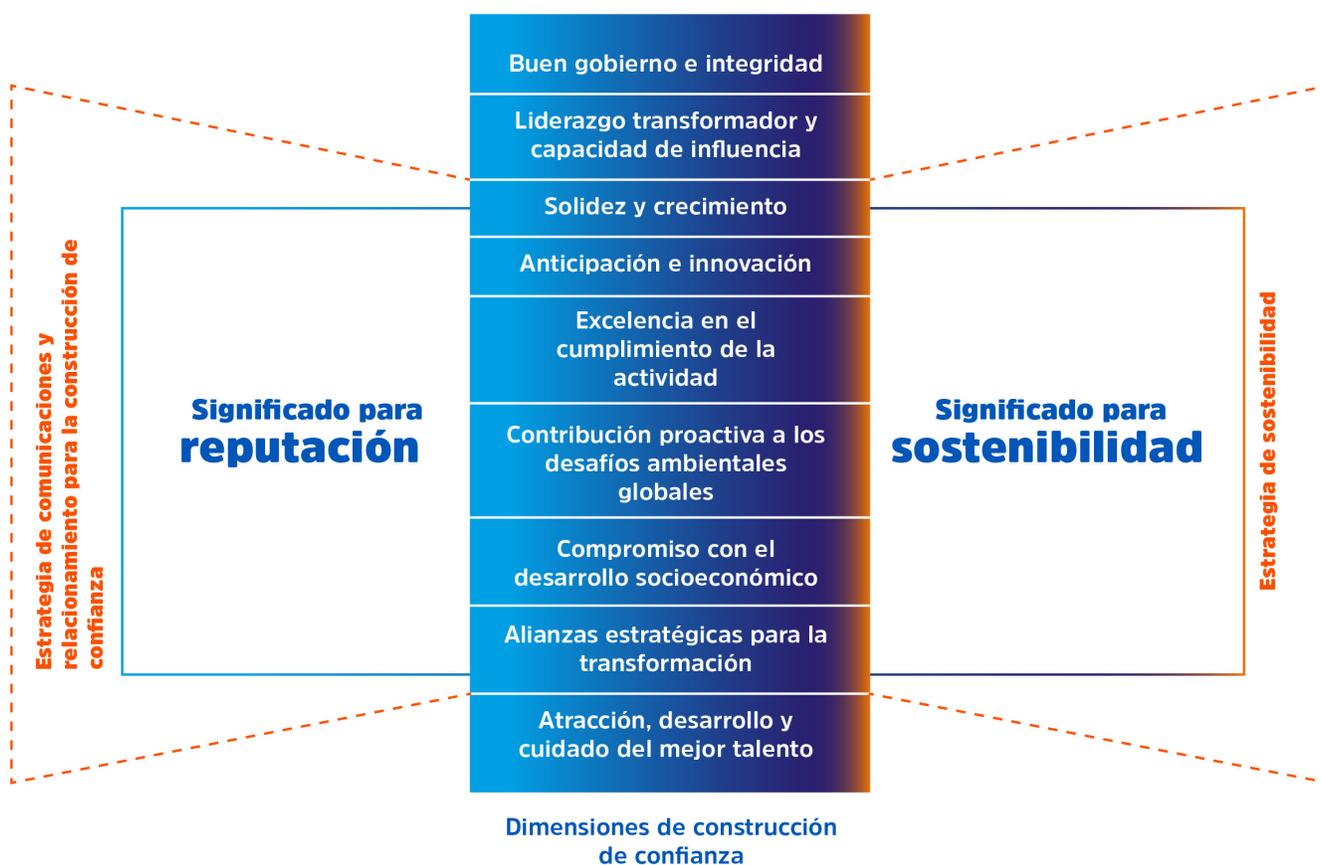
Grupo ISA tiene en el centro de su estrategia el crecimiento con valor sostenible. Es esencial que la reputación corporativa esté estrechamente ligada a los temas materiales, aquellos que impactan a nuestros grupos de interés para habilitar y permitir el correcto avance de la compañía en sus objetivos.

En 2019 se realizó por primera vez, a nivel multifiliales un estudio de Reputación y Materialidad, en el pasado estas consultas eran separadas. De esta forma el trabajo, que en un primer momento fue identificar cada grupo de interés o stakeholders, nos llevó a un estudio en campo de la mano de la consultora KPMG España y Colombia.

## COMPONENTES DEL MODELO



## MODELO INTEGRADO DE REPUTACIÓN Y MATERIALIDAD



## 7. SOSTENIBILIDAD

Nuestra estrategia al 2030, alineada con Grupo ISA está orientada a la creación de Valor Sostenible, lo cual permite trascender la generación de valor netamente económico. Es nuestra gran apuesta por generar valor en el tiempo, no solo para los accionistas sino para crear impacto positivo en lo social y ambiental, para asegurar la vigencia corporativa.

Cuando creamos valor sostenible, estamos creando valor al accionista. Si contribuimos de forma significativa al cuidado del planeta y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todas las comunidades y territorios donde tenemos presencia y aplicamos prácticas de buen gobierno corporativo, generaremos crecimiento y rentabilidad.

### MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

La estrategia climática de ISA parte de una práctica consolidada de medición, reducción y compensación de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) producidos por la operación de los negocios; considera la afectación por los fenómenos de variabilidad climática y oportunidades del cambio climático y planifica una serie de acciones, la mayoría de ellas enfocadas en la mitigación. Esta estrategia se encuentra además alineada con las prioridades y acciones de los gobiernos, la sociedad y las empresas, contenidas en los compromisos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21), las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) previstas para disminuir las emisiones de GEI y la agenda 2030 de Naciones Unidas.

Como filial, buscamos reducir nuestras emisiones con inversiones en modernización de equipos y productos ecoeficientes, tecnologías no convencionales, mejoras de procesos, movilidad sostenible y procesos de educación ambiental.

## CONEXIÓN PUMA

Este programa corporativo consiste en la implementación del componente de carbono en proyectos de conservación y reforestación para la reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), en fajas prioritarias para la protección, recuperación y conexión de los hábitats naturales y corredores del puma en Chile, contribuyendo al cuidado de la biodiversidad y a la mitigación del cambio climático. A nivel latinoamericano, este programa se denomina Conexión Jaguar.

## GESTIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ISA Interchile gestiona los permisos y licencias ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos y operaciones dando cumplimiento a la legislación chilena, las mejores prácticas internacionales y garantizando el desarrollo sostenible, como está declarado en la Política Ambiental y en el modelo de gestión ambiental de Grupo ISA, aplicado a todas las filiales.

La gestión ambiental acompaña el ciclo de vida de los activos, a través de acciones como:

- Gestión de impactos con enfoque preventivo
- Atención de contingencias ambientales que puedan afectar los recursos naturales, ecosistemas, comunidades o sus interrelaciones
- Identificación, evaluación e implementación de las medidas necesarias, obligatorias y complementarias, para la gestión de los riesgos que el desarrollo de las actividades de los negocios pueda generar en los ecosistemas y la sociedad contribuimos proactivamente a los desafíos ambientales globales inspirando a otros para el beneficio de la humanidad. de impactos con enfoque preventivo.

**28** Actuamos en los siguientes frentes:

### **BIODIVERSIDAD**

Trabajamos por la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.

Nuestro compromiso es la identificación, evaluación e implementación de estrategias ambientales que nos permitan conservar y proteger los ecosistemas en nuestras zonas de influencia, para mitigar el impacto el cambio y dejar un mejor planeta a las futuras generaciones.

### **CAMBIO CLIMÁTICO**

En Interchile no somos grandes emisores directos de gases de efecto invernadero (GEI). Las emisiones del transporte de energía eléctrica, no superan en promedio las 1000 toneladas de CO2 equivalente, al año.

Estas emisiones son producto, principalmente, de las fugas de SF6 (gas imprescindible como aislante en equipos eléctricos) y por consumo de energía en sedes administrativas y subestaciones. Sin embargo, en la construcción de nuestros proyectos intervenimos áreas afectando la biodiversidad, y de este modo al cambio climático. Sin embargo, dichos impactos son compensados de forma integral como parte de las obligaciones comprometidas en las respectivas resoluciones de calificación ambiental (RCA) de cada proyecto, a través de iniciativas de relocalización, revegetación y reforestación.

### **MITIGACIÓN**

Para aportar a la mitigación del cambio climático, nos alineamos con las acciones conjuntas del gobierno, sectores sociales y empresas que buscan la compensación de sus emisiones. En nuestro caso las emisiones de la operación el año 2020 correspondientes a 800 toneladas de CO2 (eq), serán compensadas a través de la compra de bonos de carbono emitidos por proyectos certificados en Chile.



## GESTIÓN DE INVENTARIO DE GAS SF6.

29

Como una forma de reducir la superficie de las subestaciones eléctrica, ISA Interchile utiliza en la mayoría de los equipos instalados el gas SF6 que opera como aislante dieléctrico en diversos equipos desde 34,5 kV hasta 500 kV.

Este gas contribuye al efecto invernadero (GEI) y por esta causa como filial del grupo ISA tenemos una gestión especial de seguimiento, control y cuidado en el manejo del SF6.

Dado esto la empresa tiene el compromiso de cumplir con el estándar de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC), donde las fugas no deben ser mayores al 0.5% del inventario total de SF6 instalado. Cabe destacar que al cierre del año 2020, el inventario total de SF6 fue de 42.907,71 kg y la recarga total fue de 34,6 kg correspondientes a 0,000806%, encontrándose en un cumplimiento por sobre el estándar IEC.

## ECOEficiencia

A pesar de que la intensidad del consumo de recursos estratégicos (agua y energía), así como la generación de residuos tienen un impacto de baja relevancia para el negocio de Transporte de Energía, establecimos como meta para nuestras empresas la reducción del 5 % en el consumo de agua, energía y generación de residuos (tanto ordinarios como peligrosos).

En línea con lo anterior, en el año 2020 establecimos acuerdos con las municipalidades sedes de nuestras subestaciones para incrementar el porcentaje de residuos reciclados y realizar campañas para generar conciencia de la importancia de clasificar los residuos y hacer un uso apropiado de los recursos.

Asimismo, trabajamos un plan para gestionar la entrega de aceites a compañías certificadas, garantizando su apropiada disposición.

### 30

#### CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

Como filial, buscamos trascender a la reducción de los impactos ambientales y cumplimiento de compromisos legales, convirtiéndonos en un socio activo para el país frente a los desafíos del cambio climático. A continuación algunas de las principales iniciativas aplicadas el 2020:

- Diseño e implementación de un programa de saneamiento ambiental que permitirá regularizar las desviaciones ambientales con seguimiento y reportabilidad al Directorio de Interchile.
- Actualización de la exposición a riesgos socioambientales de acuerdo con la metodología de gestión integral de riesgos de grupo ISA.
- Participación en comités de Sostenibilidad de gremios nacionales para identificar mejores prácticas y participar en la discusión respecto a desafíos de cambio climático.
- Reorganización interna, creación de la Dirección de Sostenibilidad, que centraliza la gestión social, ambiental y predial.
- Implementación de un sistema de gestión ambiental (SIGEA) que consolida los compromisos ambientales y mejora la reportabilidad.

Inauguración Cardones - Polpaico



# 8. MODELO DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

- Modelo de ética y cumplimiento de Grupo ISA
- Comité de Ética y oficial de cumplimiento
- Código de ética y conducta
- Línea ética
- Proceso de diseño y certificación de Modelo de Prevención del Delito en Interchile. Ley 20.393
- Encargado de Prevención de Delito



## 9. CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

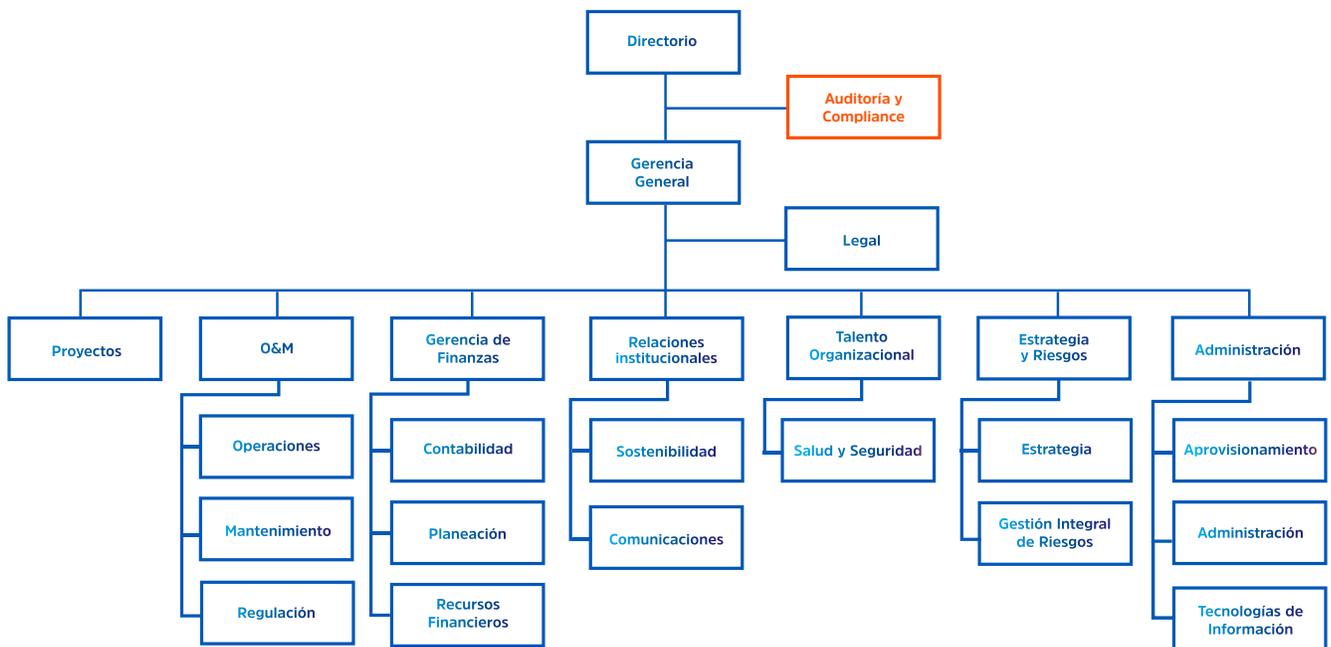
33

El Propósito Superior de ISA refuerza nuestro compromiso como compañía con la implementación de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo.

No sólo es una gran responsabilidad lograr que las prácticas de Buen Gobierno Corporativo incorporadas, sean parte de la cultura organizacional de ISA y se viva como una las orientaciones éticas que establece nuestro Código de Ética y Conducta; también el Propósito Superior de ISA exige que a través de estas prácticas se honren los compromisos con los diferentes grupos de interés.

El Código de Buen Gobierno Corporativo de ISA compila las normas y establece las prácticas para el adecuado gobierno de la Sociedad.

# 10. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



■ Servicio Externo

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio está compuesto por cinco miembros designados por la Junta de Accionistas, quienes permanecen en sus funciones durante tres años, procediendo a su renovación en su totalidad al final del período y podrán ser reelegidos indefinidamente.

En conformidad con la Ley y los estatutos, el Directorio debe reunirse por lo menos en sesión ordinaria cada dos meses. Durante el ejercicio 2020, Interchile sostuvo seis sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

El actual Directorio de la sociedad fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas de 11 de noviembre de 2019, el cual está integrado de la siguiente manera:



**Bernardo Vargas Gibsone**  
Presidente del Directorio



**Karen Poniachik Pollak**  
Vicepresidente



**César Augusto Ramírez**  
Director



**Carolina Botero Londoño**  
Directora



**Jorge Rodríguez Grossi**  
Director

Según lo definido en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 11 de noviembre de 2019 se acordó que la remuneración mensual de los directores sea igual a USD \$2.500 a partir de la referida sesión. Con anterioridad los directores no percibieron remuneración por su cargo.

## 36 DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

El Directorio de Interchile se compone por 5 miembros de los cuales son 2 mujeres y 3 hombres. En cuanto a las nacionalidades hay 2 nacionales y 3 extranjeros:

Género	Cantidad	%
Hombres	3	60%
Mujeres	2	40%
Total	5	100%

Nacionalidad	Cantidad	%
Chilenos	2	40%
Extranjeros	3	60%
Total	5	100%

Grupo etario	Cantidad	%
Menor a 30	0	0%
Entre 30 y 39	0	0%
Entre 40 y 49	1	20%
Entre 50 y 59	1	20%
Entre 60 y 69	2	40%
Mayor a 70	1	20%
Total	5	100%

## **DIVERSIDAD EN EL EQUIPO DE GESTIÓN:**

### **1.- GERENTE GENERAL:**

Gabriel Melguizo Posada

Ingeniero Electricista de Instituto Politécnico de Bielorrusia.

Maestría en Administración de la Universidad EAFIT, Colombia.

Run N°. 26.924.570-0

### **2.- GERENTE DE FINANZAS:**

Aquiles Vargas Fuenzalida

Ingeniero Comercial Universidad Mariano Egaña

MBA en Finanzas de la Universidad Gabriela Mistral

Run N°.11.529.987-5

### **3.- GERENTE DE PROYECTOS:**

José Cascante Chaves

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia

Magíster en Derecho de los negocios de la Universidad Adolfo Ibañez

Run N°.24.627.491-6

### **4.- GERENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES:**

Álvaro González De La Barra

Periodista, Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Diego Portales

Máster en Comunicación Política y Corporativa de la Universidad de Navarra en España

Run N°. 13.832.302-1

## **38 5.-GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:**

Eduardo Sáez Manríquez

Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Chile

Magister en Economía Energética de Universidad Técnica Federico Santa María.

Run N°. 15.344.370-K

## **6.- JEFE DE ESTRATEGIA:**

Ana María Correa Pérez

Ingeniera Mecánica Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

Diplomado en Estrategia y control de gestión Universidad Adolfo Ibáñez

Run N°.24.302.267-3

## **7.- JEFE LEGAL:**

Pedro Pablo Cerda Lecaros

Abogado Universidad del Desarrollo, Santiago

Candidato a Magister de derecho de la empresa, Universidad de los Andes

Run N°. 15.313.011.-6

## **8.- JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y ABASTECIMIENTO**

Wildo Gómez Villagra

Ingeniero Comercial Universidad Autónoma de Chile

Administrador de Industrias de la Universidad de Santiago

Diplomado en Dirección de Compras de la Universidad de Valparaíso.

Run N°. 9.989.031-2



## **9.- DIRECTOR DE TALENTO ORGANIZACIONAL:**

Héctor Andrés Guzmán Marín

Licenciado en Psicología de la Universidad Gabriela Mistral

Diploma en Recursos Humanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile Certificado como Coach de la International Coach Federation (ICF)

Run N°. 15.052.560-8

**39**

## **10.- DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD:**

Mauricio Rebolledo Sagredo

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Concepción

Magister en Desarrollo Organizacional de la Universidad Diego Portales

Run N°.12.020.358-4

## 40 EQUIPO DE INTERCHILE

Nuestro equipo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente

### Colaboradores

# 63

### Equidad Salarial



Como política interna no existen diferencias en compensaciones entre hombres y mujeres

### Ausencia de Sindicatos

Interchile a la fecha no cuenta con sindicatos dentro de la organización

Un equipo altamente especializado y experimentado, con un importante capital de profesionales jóvenes dentro de su organización



**Profesionales con Postgrados**  
**51%**



**Mujeres**  
**19%**



**Cargos especializados**  
**96%**



**Profesionales en áreas técnicas**  
**46%**



**+ de 10 años de experiencia**  
**56%**



**Programa de formación 2020**  
**80%**

Grupo etario	%
Mayor a 50	6%
Entre 40 y 49	30%
Entre 30 y 39	59%
Menor a 30	5%



## CLIMA ORGANIZACIONAL

41

El foco de Interchile se centra en 3 ejes de trabajo: sanear, fortalecer y crecer de manera sostenible. Estos 3 ejes de trabajo nos permitirán alcanzar nuestros objetivos estratégicos. De la misma manera, nuestros esfuerzos se concentran en el constante crecimiento de nuestros profesionales, a través del fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo continuo del liderazgo. Como dirección de talento organizacional, focalizamos nuestro trabajo en el cierre de brechas técnicas priorizadas y acelerar la apropiación de las capacidades organizacionales en nuestros equipos, de esa manera, podemos responder de manera ágil y oportuna a los requerimientos de nuevos modelos de trabajo, proyectos actuales y futuros.

## INCENTIVOS

El año 2020, realizamos un importante refuerzo de recursos para poder sostener el negocio y nuestra operación. En un año lleno de desafíos, nuestros equipos lograron adaptarse rápidamente a la pandemia y respondieron de la mejor manera a un año con muchos desafíos. Una de las acciones destacadas en un entorno de adversidad, fue la inversión en un programa de bienestar acorde a las circunstancias, que se enfocó en mantener un equilibrio de la salud física y mental de todos nuestros colaboradores.

## 42 **COMITÉ DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

Con el ánimo de promover distintas iniciativas que apunten a una transformación cultural en la organización y fomentar la equidad y la inclusión, durante el año 2020 se crea el Comité de Equidad e Inclusión de Interchile, en el que participan gerentes, directivos, colaboradores y colaboradoras de distintas áreas para promocionar y desarrollar iniciativas en las líneas antes mencionadas.

Junto a esto se implementaron cambios que apuntaron a la equidad de género dentro de la organización. Un ejemplo es que se redefinieron los descriptores de cargo y se eliminaron los sesgos de género.

El Comité de Diversidad e Inclusión se guía por los pilares del Ministerio de Energía a través de su programa: Energía Más Mujer.





**Gabriel Melguizo**  
Gerente General



**Álvaro González**  
Gerente de Relaciones Institucionales



**Leonardo Prado**  
Jefe Operaciones



**Héctor Andrés Guzmán**  
Director de Talento Organizacional



**Daniela Peirano**  
Analista Social



**María Eliana Abraham**  
Asistente de Gerencia

# 11. ACTIVIDAD Y NEGOCIOS

## ESCENARIO ELÉCTRICO

El sistema de transmisión corresponde al conjunto de líneas, subestaciones y equipos destinados al transporte de electricidad desde los puntos de producción (generadores) hasta los centros de consumo o distribución. En Chile se considera como transmisión a toda línea o subestación con un voltaje o tensión superior a 23.000 Voltios. Por Ley, las tensiones menores se consideran como distribución. Las instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico están sometidas a un régimen de acceso abierto, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.

Dadas las modificaciones incorporadas por la Ley N° 19.940 de marzo de 2004 a la Ley General de Servicio Eléctricos, el transporte de electricidad por sistemas de transmisión nacional y sistema zonal es servicio público por tanto el transmisor tiene obligación de servicio, siendo responsabilidad de éste el invertir en nuevas líneas o en ampliaciones de éstas. El sistema de transmisión se divide en los sistemas nacionales, para polos de desarrollo, dedicados, y zonales.

El sistema de transmisión nacional es aquel sistema que permite la conformación de un mercado eléctrico común, interconectando los demás segmentos de la transmisión y estará constituido por las líneas y subestaciones eléctricas que permiten el desarrollo de este mercado y posibilitan el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico, frente a diferentes escenarios de disponibilidad de las instalaciones de generación, incluyendo situaciones de contingencia y falla, considerando las exigencias de calidad y seguridad de servicio establecidas en la ley, los reglamentos y las normas técnicas.

Los sistemas de transmisión para polos de desarrollo están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas, destinadas a transportar la energía eléctrica producida por medios de generación ubicados en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.



Los sistemas de transmisión dedicados están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas radiales, que encontrándose interconectadas al sistema eléctrico, están dispuestas esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico.

Los sistemas de transmisión zonal están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación conectados directamente o a través de sistemas de transmisión dedicada a dichos sistemas de transmisión.

Los sistemas de interconexión internacional están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica para efectos de posibilitar su exportación o importación, desde y hacia los sistemas eléctricos ubicados en el territorio nacional.

La coordinación de la operación de las centrales generadoras y las líneas de transmisión es efectuada en cada sistema eléctrico por el Coordinador Eléctrico Nacional, organismo técnico que vino a reemplazar a los Centros de Despacho Económico de Carga (CDEC) de cada sistema eléctrico. El Coordinador Eléctrico Nacional es una corporación autónoma de derecho público, sin fines de lucro, con patrimonio propio y de duración indefinida. La organización, composición, funciones y atribuciones se rigen por la Ley N°20.936 y su reglamento.

El Coordinador Eléctrico Nacional no forma parte de la Administración del Estado, no siéndole aplicable las disposiciones generales o especiales, dictadas o que se dicten para el sector público, salvo expresa mención. No obstante, a los Consejeros, al Director Ejecutivo y a su personal se les extenderá la calificación de empleados públicos sólo para efectos de aplicarles el artículo 260° del Código Penal.



## 46

El sistema eléctrico chileno está conformado por 3 sistemas independientes que están separadas físicamente por áreas geográficas, entre los cuales se destacan:

El Sistema Eléctrico Nacional, el cual nace en el año 2017, en el momento en que los actuales sistemas del norte grande y del centro sur del país, se unifican. Está conformado por el conjunto de instalaciones de centrales eléctricas generadoras, líneas de transporte, subestaciones eléctricas y líneas de distribución, interconectadas entre sí, que permite generar, transportar y distribuir energía eléctrica, cuya capacidad instalada de generación sea igual o superior a 200 MW. Por las características de la geografía nacional, es un sistema único en cuanto a longitud, alcanzando 3.100 Km y abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica por el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el Sur. De esta manera, su capacidad instalada asciende a 23.124 MW la cual tiene como objetivo atender una demanda máxima de 11.000 MW. Finalmente existen los Sistemas Eléctricos de Magallanes y Aysén los cuales son relativamente más pequeños, con 104 MW y 63 MW de potencia instalada, respectivamente.

## MARCO REGULATORIO Y RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008 y la Ley 20.936 (establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional), promulgada el 11 de julio de 2016. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M. EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen por el uso de los activos de transmisión eléctrica de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a montos regulados, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía. El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones, incluyen dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión (VI) y ii) el C.O.M.A., costos de operación, mantenimiento y administración, los que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las



correspondientes instalaciones. Las Obras Nuevas adjudicadas a la Compañía en los procesos de licitación del Estado de Chile, serán remuneradas con el A.V.I. y el C.O.M.A., presentado por un período de 240 meses. Una vez transcurrido el período antes señalado, las instalaciones y su valorización serán revisadas en el estudio de valorización de Sistemas de Transmisión correspondiente. Las Obras de Ampliación de responsabilidad de la Compañía serán remuneradas con el AVI calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguala el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más el C.O.M.A. y el correspondiente Ajuste por Efectos de Impuesto a la Renta (A.E.I.R). resultado del estudio de valorización

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o en el caso de los regulados, los cuadros de pagos elaborados por el Coordinador Eléctrico Nacional. En ambos casos dichos valores son actualizados con los indicadores que corresponda. La recaudación de los ingresos regulados de la Sociedad se realiza por los conceptos de (i) Peajes e (ii) Balance de Transferencias y (iii) Cargo por Transmisión, facturando al mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado.





## 12. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

### PROYECTO AMPLIACIÓN S/E NUEVA PAN DE AZÚCAR 220 kV Y AMPLIACIÓN S/E NUEVA MAITENCILLO 220 kV

El Proyecto consiste en la ejecución de las obras para la ampliación de las subestaciones Nueva Maitencillo 220 kV y Nueva Pan de Azúcar 220 kV, para permitir la conexión de la acometida de dos nuevos circuitos aéreos provenientes desde la subestación Punta Colorada. Para cada una, se deben considerar la instalación de dos nuevos interruptores centrales en las subestaciones GIS (Gas Insulated Substation) que posibiliten la construcción de dos medias diagonales y con ello conectar la nueva línea en configuración de doble interruptor, dejando disponible la ubicación para la conexión de nuevos elementos que podrían conectarse y con ello mantener la configuración de interruptor y medio en todas las diagonales de cada subestación. El proyecto está siendo ejecutado por la empresa INPROLEC S.A. y supervisado por Tecnoed.

### PROYECTO COMPENSACIÓN REACTIVA EN LÍNEA 2X500 kV NUEVA PAN DE AZÚCAR – POLPAICO

De acuerdo con el decreto 422 exento, de fecha 9 de agosto de 2017, el proyecto consiste en la modificación de la compensación serie de la línea Nueva Pan de Azúcar-Polpaico 2x500 kV, disminuyendo a la mitad la compensación serie de 53% de la línea Nueva Pan de Azúcar-Polpaico 500 kV, a instalar actualmente sólo en la subestación Nueva Pan de Azúcar, además de toda la adecuación que deba realizarse al sistema de protección y control asociado. Incluye la instalación de compensación serie de 53/2% de la línea Nueva Pan de Azúcar-Polpaico 500 kV, en el extremo de la S/E Polpaico. Adicionalmente, se instalarán dos bancos de reactores fijos de 100 MVAR cada uno en la barra Nueva Pan de Azúcar 19,3 kV, más una unidad adicional de reserva que será compartida por ambos bancos y 2 bancos de reactores fijos de 50 MVAR en la barra de 19,3 kV, más una unidad adicional de reserva que será compartida por ambos bancos.

Por último, se instalarán dos equipos nuevos de compensación estática de reactivos de 50 MVAR cada uno del tipo STATCOM basado en VSC y tres transformadores de potencia (2 principales y uno para cambio rápido) con los cuales se logrará un rango variable de operación de +100/-400 MVAR en la barra de 500 kV.”



Este proyecto se adjudicó al Consorcio SIEMENS-HMV en formato EPC. El proyecto incluye todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto, tales como adecuación de los sistemas de control y protecciones, conexiones, entre otros. La supervisión en obra la está realizando la empresa WSP.

## **EQUIPOS DE MANDO SINCRONIZADO INTERRUPTORES DE POTENCIA PARA ATR 500/200 kV S/E NUEVA CARDONES, S/E NUEVA MAITENCILLO, S/E NUEVA PAN DE AZÚCAR**

El proyecto permite hacer apertura y cierre de los interruptores que energizan el banco de ATR en los pasos por cero, esto permite evitar corrientes inrush y proteger los equipos de la subestación y darles más vida útil. Se instalan relés de mando sincronizado para que estos equipos puedan censar a través de los transformadores de medida cuando se producen los pasos por cero de la señal de tensión y corriente, evitando que los bancos de autotransformadores sean energizados o desenergizados en cualquier punto de la curva.

## **AUMENTO DE CAPACIDAD LÍNEA 2X220 KV MAITENCILLO – NUEVA MAITENCILLO**

Este proyecto debe aumentar la capacidad de transmisión de la línea mencionada mediante el cambio del conductor existente, la cual utiliza 4 conductores ACAR 500 MCM por circuito, por un conductor que permita una capacidad de transporte de al menos 1200MVA a 35°C con sol. Además, el proyecto considera las adecuaciones de paños y conexiones de línea en ambas subestaciones y todas las adecuaciones necesarias en las respectivas subestaciones que permitan dichos niveles de transferencia.

Este proyecto se adjudicó a la empresa ANDES DE SUR en formato EPC. El proyecto incluye todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto, tales como adecuación de los sistemas de control y protecciones, conexiones, entre otros.



## AMPLIACIÓN EN S/E NUEVA PAN DE AZÚCAR 220 kV

### 50

Este proyecto debe ampliar el patio de 220 kV de la subestación Nueva Pan de Azúcar a través de la incorporación de un nuevo interruptor central, manteniendo la tecnología existente (GIS), junto con la extensión de la plataforma y barra para una futura diagonal en configuración interruptor y medio.

Este proyecto se adjudicó a la empresa ANDES DEL SUR en formato EPC. El proyecto incluye todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto, tales como adecuación de los sistemas de control y protecciones, conexiones, entre otros.



# 13. PROYECTOS EN OPERACIÓN

51

## LÍNEA CARDONES – POLPAICO

El proyecto Cardones – Polpaico constó de una línea de transmisión de 500 kV en doble circuito con 743 kilómetros de extensión. Esta línea incluyó la construcción de subestaciones de: Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar y los enlaces en 220 kV con las subestaciones: Cardones, Maitencillo y Pan de Azúcar.

### PRINCIPALES HITOS

- 03 de noviembre 2017: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto nueva línea Cardones - Nueva Cardones 2 x 220 kV.
- 12 de enero 2018: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto nueva línea Maitencillo - Nueva Maitencillo 2 x 220 kV.
- 14 de enero 2018: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto nueva línea Nueva Cardones – Nueva Maitencillo 2 x 500 kV.
- 25 de abril 2018: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto nueva línea Pan de Azúcar - Nueva Pan de Azúcar 2 x 220 kV.
- 31 de mayo 2018: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto nueva línea Nueva Maitencillo – Nueva Pan de Azúcar 2 x 500 kV.
- 30 de mayo 2019: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto nueva línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2 x 500 kV.

La energización de estos activos permitió la integración de las centrales renovables de la zona del norte chico a la troncal de 500kV del SEN, dando una mayor seguridad, resiliencia y flexibilidad operativa al sistema, marcando un hito clave en la historia del Sistema Eléctrico de nuestro país habilitando la evacuación masiva de energías renovables desde el norte hacia el centro de Chile.



## 52 LÍNEA ENCUENTRO – LAGUNAS

La línea de transmisión Encuentro-Lagunas posee una extensión de 192,8km en doble circuito y es una carretera eléctrica que permite la evacuación de energía entre las regiones de Tarapacá y Antofagasta. Es un punto neurálgico para el desarrollo de fuentes renovables donde en la actualidad se encuentra en desarrollo el proyecto solar fotovoltaico Ana María el cual se interconectará en nuestra línea inyectando energía renovable al sistema de transmisión.

### PRINCIPALES HITOS

- 01 de junio 2017: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación de los dos circuitos del proyecto Encuentro – Lagunas.

## BANCO DE AUTOTRANSFORMADORES SUBESTACIONES NUEVA CARDONES, NUEVA MAITENCILLO Y NUEVA PAN DE AZÚCAR

- Este proyecto consiste en la instalación del primer banco de autotransformadores 500/220 kV, de 750 MVA totales, más una unidad de reserva. Este Proyecto deberá proveer los equipos necesarios para la conexión de los autotransformadores a la subestación existente, así como dejar el transformador de reserva en caliente. Del mismo modo el Proyecto deberá considerar los sistemas de control, automatismos y configuraciones adicionales necesarias para la correcta operación de los equipos a instalar.

### PRINCIPALES HITOS

- 20 de noviembre 2017: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto banco de autotransformadores subestación Nueva Cardones 500/220 kV 750 MVA.
- 09 de enero 2018: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto banco de autotransformadores subestación Nueva Maitencillo 500/220 kV 750 MVA.
- 18 de abril 2018: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación de los proyectos banco de autotransformadores subestación Nueva Pan de Azúcar 500/220 kV 750 MVA.



## AMPLIACIÓN DE BARRAS S/E NUEVA CARDONES

Obra de extensión de las Barras 1 y 2 de la GIS de Interchile en la Subestación Nueva Cardones 500 kV. La obra considera la instalación de seis (6) bujes, considerando el suministro y montaje de equipos para los servicios auxiliares de corriente alterna no esenciales en la Subestación Nueva Cardones.

## NUEVO BANCO DE AUTOTRANSFORMADORES NUEVA CARDONES, NUEVA MAITENCILLO Y NUEVA PAN DE AZÚCAR

El proyecto consistió en la instalación en cada subestación de un nuevo banco de autotransformadores 500/220 kV, de 1x750 MVA totales cada uno, de las mismas características de los equipos actualmente en construcción en dichas subestaciones. El Proyecto incluyó los paños de conexión de los Bancos de Autotransformadores a las respectivas subestaciones.

### PRINCIPALES HITOS

- 10 de diciembre 2020: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto nuevo banco de autotransformadores subestación Nueva Cardones 500/220 kV 750 MVA.
- 11 de diciembre 2020: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto nuevo banco de autotransformadores subestación Nueva Maitencillo 500/220 kV 750 MVA.
- 21 de diciembre 2020: El Coordinador Eléctrico Nacional autorizó la entrada en operación del proyecto nuevo banco de autotransformadores subestación Nueva Pan de Azúcar 500/220 kV 750 MVA.

La entrada en operación de este proyecto viene a fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional dando una mayor flexibilidad operativa y capacidad de transformación para el norte de Chile, esto permitirá una mayor integración de energías renovables habilitando los siguientes pasos para la descarbonización de la matriz energética de nuestro país.

# 54 14. CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Principales contratistas de ISA Interchile:

Tipo de relación contractual	Razón social del proveedor	Proyectos	Relación de propiedad en forma directa o indirecta entre el proveedor e Interchile
Contratos Modalidad EPC de Subestaciones y Transformadores			
Contratos de construcción modalidad EPC	Siemens Energy	P07, P08	No existe
	HMV	P08	No existe
	Improlec	P06	No existe
Contratos de Suministros			
Contrato de suministro de equipos de alta tensión	ABB Ltda.	P08	No existe
Contrato de suministro de compensación	GE	P08	No existe
Contrato de suministro de transformadores de potencia	Hyosung Corporation	P07	No existe
Contrato de Mantenimiento de Líneas y Subestaciones			
Contrato de mantenimiento de líneas de transmisión	bbosch S.A.	P01, P02, P03, P04	No existe
Contrato de mantenimiento de líneas de subestaciones	bbosch S.A.	P01, P04	No existe
	Engie Energía Chile	P02, P03	No existe
Contrato de canales de datos y comunicaciones	Internexa	P01, P02, P03, P04	No existe
Contrato de soporte y mantenimiento del sistema Scada	XM	P01, P02, P03, P04	No existe

Proveedor	Servicio
AMS Consultores SpA	Asesorías y estudios ambientales
Arcadis Chile SpA	Asesorías y estudios ambientales
Asesorías y Servicios Biomapu SpA	Asesorías y estudios ambientales
Barros y Errázuriz Abogados	Asesorías legales
BBosch S.A.	Asesorías, estudios ambientales y mantenimiento
Business Continuity SpA	Asesorías y/o consultorías de en tecnología - especializadas
Capacitación en Seguridad Privada	Vigilancia
CCG Comunicaciones Ltda.	Sistemas de telecomunicaciones para subestaciones
Colvin y Cía Ltda	Herramientas especializadas para mantenimiento eléctrico
Comunicacion Estrategica Ltda.	Publicidad e impresos
DSAC Chile SpA	Asesorías y/o consultorías estratégicas
Energie Asesorías e Inversiones SpA	Asesorías y/o consultorías técnicas en transporte de energía
Environmental Compliance Services	Asesorías y estudios ambientales
Gamboa Fuenzalida Sanfeliu Ugarte	Predios y servidumbres
GS3 Consultores SpA	Asesorías y/o consultorías de gestión humana
Gutiérrez, Waugh, Jimeno y Asenjo Abogados	Asesorías legales
Hyosung Corporation	Pruebas y puesta en servicio de equipos de subestaciones
Ingeniería IEB Chile SpA	Asesorías y/o consultorías técnicas en transporte de energía
INPROLEC S.A.	Equipos para subestaciones
Instituto de Investigaciones	Asesorías y estudios ambientales
Internexa Chile S.A.	Servicios, mantenimiento, equipos, redes de telecomunicaciones
ISA Intercolombia SA ESP	Soporte y mantenimiento tecnológico
Landa Consultores Auditores Ltda.	Asesorías y/o consultorías administrativas
Larraín y Compañía Abogados Ltda.	Asesorías y/o consultorías estratégicas
Logística, Danilo Saavedra Ramos	Obras civiles menores
Servicios e Inversiones Pramar Ltda	Asesorías y estudios ambientales
Systep Ingeniería Y Diseño S.A	Asesorías y/o consultorías técnicas en transporte de energía
Valgesta Energía SpA	Asesorías y/o consultorías técnicas en transporte de energía
Vergara y Cía Ltda.	Servicios jurídicos
WSP Chile S.A	Interventoría o control de obra

# 15. PROPIEDADES

## PRINCIPALES PROPIEDADES

Interchile S.A., es dueño del predio denominado “Lote pan de Azúcar”, subestación eléctrica “Nueva Pan de Azúcar” localizada en la comuna de Coquimbo, adquirida en escritura pública de fecha 19 junio 2014, suscrita en la notaría de don Oscar Fernández Mora en la Ciudad de La Serena. Dicho dominio se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad, a fojas 11505 número 6170 del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Coquimbo.

Interchile, es dueño del predio denominado “Lote Ocho A”, donde se encuentra emplazada la subestación eléctrica “Nueva Maitencillo” localizada en la comuna de Freirina, Tercera Región de Atacama, adquirida en escritura pública de compraventa de fecha 24 de marzo de 2015, otorgada ante el Notario público Titular de la Tercera Notaría de Rancagua, don Ernesto Montoya Peredo. Dicho dominio se encuentra inscrito a fojas 283 número 236 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Freirina.



# 16. MARCAS

57

## MARCAS

La Compañía tiene debidamente registradas las marcas necesarias para sus operaciones en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial que depende del Ministerio de Economía. De acuerdo con las normas legales, el registro de las marcas tiene una vigencia de 10 años renovables indefinidamente.

# 17. SEGUROS

- MAPFRE cubre desde equipos electrónicos hasta terremoto/incendio.
- Chilena Consolidada cubre infidelidad y RC directores
- Zurich cubre RC directores y ejecutivos

Producto	Compañía	Asegurado
Seguro de Equipos Electronicos		
Resp. Civil Construcción		
Todo Riesgo de Construcción	MAPFRE	Interchile
Material Damage (Property) All Risks		
Incendio / Terrorismo		
Infidelidad y Riesgos Financieros IRF	Chilena Consolidada	Interchile
RC Para Directores y Ejecutivos		
RC Para Directores y Ejecutivos	Zurich	Interchile
Protección de Datos y Seguridad Informática		
Resp. Civil Operacional	Southbridge	Interchile
RC Para Directores y Ejecutivos	Allianz	Interchile
Resp. Civil (arriendo oficina)	Liberty	Interchile

# 18. ACTIVIDADES FINANCIERAS

59

## FINANCIAMIENTO

La estructura del financiamiento consideró la modalidad de Project Finance con aporte limitado del accionista, modalidad que considera financiar con deuda de hasta un 80% del presupuesto de inversión en la etapa de construcción y un 20% con aportes de capital desde ISA y sus filiales. La deuda considera una estructura con cuatro tramos de largo plazo para el financiamiento, y que esta misma permite la inclusión de nuevos tramos, manteniendo ratio de endeudamiento.

La estructura de participación es un “Club Deal”, donde participan 11 bancos internacionales (Banco del Estado – NY Branch, Scotiabank (Ex BBVA Chile), The Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ Ltd.; Natixis New York Branch, Sumitomo Mitsui Banking Corporation New York, Credit Agricole Corporate, KFW, Caixabank SA, Siemens, Banco Sabadell, SumiTrust).

El financiamiento de largo plazo se ha estructurado a 15 años, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2031 en dólares a tasa Libor, la que se fijó en un 85,7% mediante un swap de tasa de interés. Las condiciones generales del financiamiento fueron acordadas y la formalización de los contratos fue posible luego de la emisión de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del principal proyecto, Cardones - Polpaico. La firma de los contratos se realizó en el primer trimestre del año 2016.

En el año 2020 se desembolsó el Tramo 4 por USD94.000.000, el cual tiene el mismo vencimiento y condiciones que los tramos anteriores. Con 4 bancos internacionales (Scotiabank, Credit Agricole, KFW y Banco Sabadell).

# 19. FACTORES DE RIESGO

## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Desde la forma de actuar de la organización y durante el desarrollo normal de nuestras operaciones, gestionamos los riesgos de manera sistemática, permanente y homologada, y esto lo hacemos a través de la implementación del modelo de gestión integral de riesgos del Grupo ISA.

La gestión integral de riesgos en Interchile busca preservar la integridad de los recursos empresariales y la continuidad y sostenibilidad del negocio. Para ello, se realiza sistemáticamente la identificación, análisis, evaluación, monitoreo y comunicación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la empresa, con el fin de minimizar los impactos sobre los recursos financiero y reputacional o aprovechar las oportunidades que puedan generarse.

Como todas las empresas estamos expuestos a eventos inciertos que pueden desviarnos del logro de los objetivos estratégicos, o afectar lo que hemos con seguido, de allí nace la necesidad de garantizar una gestión integral de los riesgos que nos permite mantener la integridad de los recursos empresariales.

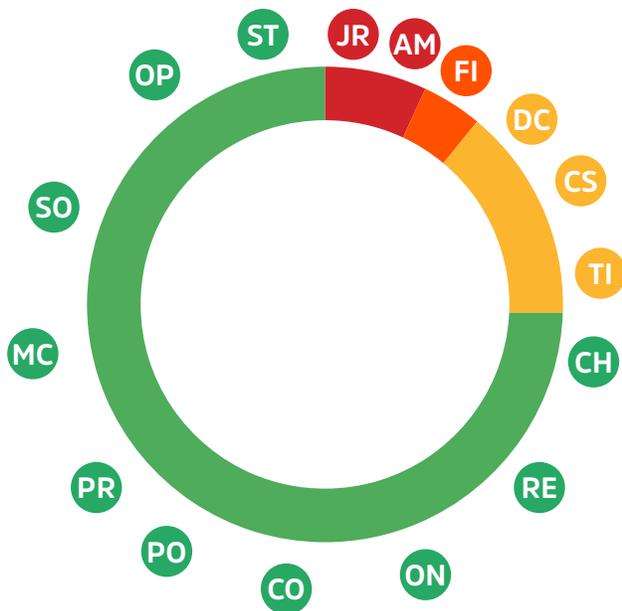
La alineación entre estrategia y riesgos es clave para alcanzar las metas empresariales.

En Interchile aplicamos el ciclo de riesgos y generamos un mapa que contiene su identificación, valoración y medidas de administración. Esta información se actualiza y consolida trimestralmente.



Al cierre de la vigencia, el mapa de riesgos consolidado para Interchile arrojó el siguiente panorama en sus categorías de riesgo:

## MAPA DE RIESGOS EMPRESARIALES



- JR: Jurídico
- AM: Ambiental
- FI: Mercado, liquidez y crédito
- DC: Diseño y construcción de proyectos
- CS: Cadena de suministro
- TI: Ciberseguridad y tecnologías de información
- CH: Capital humano y relaciones laborales
- RE: Regulatorio
- ON: Operación del negocio
- CO: Compliance
- PO: Político
- PR: Predial
- MC: Mercado y competencias
- SO: Social
- OP: Orden público y seguridad ciudadana
- ST: Seguridad y salud en el trabajo



## GESTIÓN DE RIESGOS PRIORITARIOS

Categoría	Acciones realizadas
 <p data-bbox="248 1003 380 1031"><b>Ambiental</b></p>	<p data-bbox="732 842 1377 905">Contratación de firmas especializadas de consultores para la formulación del Programa de Cumplimiento</p> <p data-bbox="732 961 1349 1024">Elaboración y entrega del Programa de Cumplimiento a la Superintendencia del Medio Ambiente</p>
 <p data-bbox="258 1283 362 1310"><b>Jurídico</b></p>	<p data-bbox="732 1062 1354 1125">Presentación de recursos pertinentes ante las autoridades reguladoras</p> <p data-bbox="732 1150 1146 1178">Actuaciones judiciales y extrajudiciales</p> <p data-bbox="732 1224 1276 1251">Disposición de un equipo legal específico dedicado</p> <p data-bbox="732 1297 1045 1325">Gestión en panel de expertos</p>
 <p data-bbox="203 1577 427 1640"><b>Mercado, liquidez y crédito</b></p>	<p data-bbox="732 1386 1422 1476">Seguimiento permanente de la información del sistema financiero para ir acotando los riesgos que pueden afectar algún posible financiamiento</p> <p data-bbox="732 1556 1425 1619">Gestión de información con los bancos de inversión y actores del mercado financiero internacional</p>

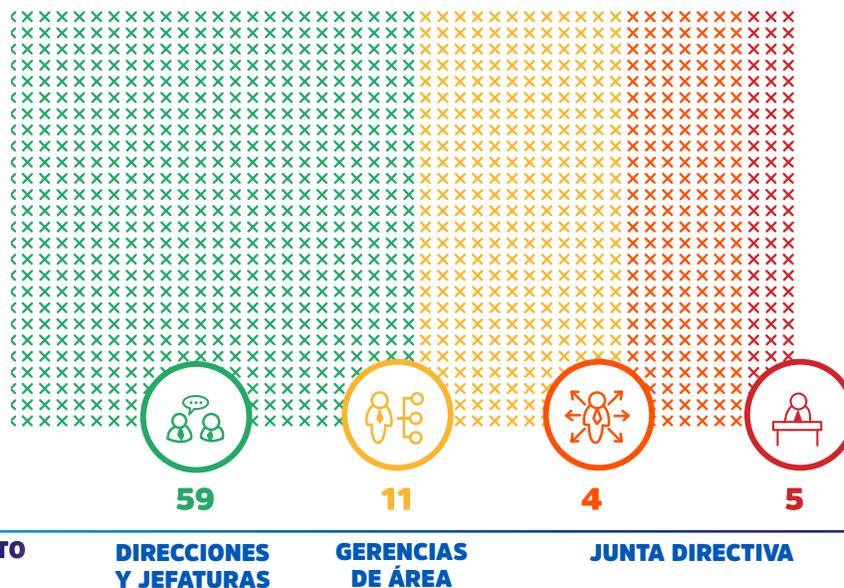
## MONITOREO Y REVISIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos es fundamental en los procesos y desde allí se realiza la identificación y administración de los eventos inciertos que pudieran afectar los resultados de la compañía. Por lo anterior, cada responsable de proceso, proyecto, activo, contrato, entre otros, está involucrado directamente en su adecuada identificación, valoración, prevención y mitigación.

El seguimiento de los riesgos está asociado con los niveles de responsabilidad en la estructura de la organización, pasando por la capa de procesos para llegar a la junta directiva. Adicionalmente, entre las funciones del área de auditoría, se encuentra el soporte al monitoreo de los riesgos empresariales.

# 79

**RIESGOS  
IDENTIFICADOS  
Y REPORTADOS**



## 20. OTROS ANTECEDENTES

### FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2020, Interchile S.A. no cuenta con filiales y coligadas o inversiones en otras sociedades.

### POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Durante el año 2020 Interchile S.A. no acordó el reparto de dividendos,

### UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Al 31 de diciembre de 2020, Interchile S.A. no posee utilidades distribuibles.

### COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2020, Interchile S.A. no cuenta con comentarios y proposiciones de accionistas.

### EXCEDENTES DE LIQUIDEZ

Las inversiones de excedentes de corto plazo de tesorería se realizan de acuerdo con las políticas de Inversiones del Grupo empresarial la que considera el seguimiento, monitoreo y calificación permanente del mercado financiero y sus actores, en la búsqueda de la mínima exposición al riesgo financiero y la máxima rentabilidad. Todas estas inversiones deben cumplir, también, con los requisitos del contrato de crédito senior de Interchile.

Los siguientes son los principales lineamientos considerados en la política de inversión de excedentes de corto plazo:

- La administración de los excedentes de liquidez de la empresa debe partir de la definición, cuantificación y calificación del mínimo riesgo y/o máximo riesgo aceptable respecto a entidades, títulos y operaciones. En nuestro caso, el máximo riesgo aceptable es el indicado en el contrato de crédito (depósitos a plazo menores de 90 días, emitidos por instituciones financieras bancarias).
- Dentro de este marco de riesgo admisible, se deben buscar las operaciones de tesorería más rentables, cotizando con al menos tres bancos
- La empresa debe planear y realizar las operaciones de manejo de los excedentes de liquidez teniendo como base los compromisos establecidos en el presupuesto de caja, reduciendo así el riesgo de liquidez y evitando enfrentar situaciones inesperadas de requerimiento de recursos, esto con el ánimo de no liquidar inversiones de manera anticipada.
- La política de administración de excedentes de liquidez no puede ser especulativa.
- La entidad financiera seleccionada debe presentar niveles de riesgo máximos aceptables por la compañía. En nuestro caso deben ser entidades bancarias reguladas por la CMF (Comisión para el Mercado Financiero).
- Los títulos admisibles de inversión de excedentes de liquidez deben cumplir los siguientes requisitos:
  - a) Ser título de renta fija, con plazo máximo 90 días.
  - b) Las entidades que emiten estos títulos deben cumplir con los niveles mínimos de riesgos.
  - c) Ser endosados al Agente de Garantías del contrato de crédito senior.

## 66 **POLÍTICA DE INVERSIONES Y DE FINANCIAMIENTO INVERSIONES DE CAPITAL**

El objetivo principal de Interchile como inversión de capital de ISA en Chile, es la trasmisión de energía eléctrica, con el fin de brindar un servicio con altos niveles de confiabilidad, disponibilidad y seguridad, ajustados a la normatividad vigente del país.

Somos conscientes que nuestros actos por pequeños que sean tienen impacto en la sociedad. Por esta razón gestionamos nuestras oportunidades, impactos y riesgos de manera ética, responsable y transparente para generar valor a todos nuestros Grupos de interés.

Interchile se basa en las políticas y principios de ISA para gestionar los activos de transporte de energía con una visión integrada de su ciclo de vida, considerando la optimización del costo, el riesgo y su desempeño, con el propósito de lograr los objetivos de la organización de manera sostenible.

Los principales principios que rigen a Interchile como filial de ISA son:

- Garantizar la prestación segura y confiable del servicio de transporte de energía bajo estándares de calidad y eficiencia definidos en la norma técnica de seguridad y calidad de servicio, mediante la ejecución de procesos seguros para las personas, en equilibrio con el medioambiente y con las comunidades relacionadas.
- Gestionar los activos de forma sostenible, considerando en la toma de decisiones la optimización del costo, el riesgo y su desempeño a lo largo de su ciclo de vida: planeación, oferta, diseño, construcción, compras, operación, mantenimiento, renovación o reposición y disposición final.
- Asegurar que las actividades y prácticas para gestionar los activos se ejecuten en forma coordinada, sistemática, confiable, segura y eficiente durante todas las etapas de su ciclo de vida.
- Incorporar métodos, prácticas y tecnologías que impulsen la mejora continua de los procesos en todo el ciclo de vida de los activos.

Implementar y mantener planes y procedimientos de contingencia y continuidad que permitan identificar y responder ante incidentes y situaciones de emergencia, con el fin de asegurar la continuidad de las actividades críticas en la gestión de los activos.



## FINANCIAMIENTO

La empresa ha elaborado un esquema de trabajo para llevar a ejecutar los procesos de financiamiento de sus proyectos. Este procedimiento considera los lineamientos de ISA que establecen que esta actividad debe ser realizada en conjunto con las direcciones responsables de la matriz, de modo de llevar el control de la estructura de financiamiento de la empresa, exposición al riesgo financiero de la compañía y potenciales flujos de retorno de inversiones como dividendos. Entre los principales objetivos de este trabajo conjunto están el valorizar y priorizar las alternativas de financiamiento, negociar las condiciones financieras y contractuales.

1. Identificar y documentar las desviaciones del plan de trabajo inicial
2. Realizar seguimiento financiero al proyecto
3. Gestionar los riesgos del servicio
4. Participar en reuniones de seguimiento
5. Cualquier evento que afecte el alcance o desempeño del servicio o proyecto, debe ser divulgado y socializado con los interesados en las reuniones de seguimiento.
6. Reportar el estado del proyecto internamente según sea el caso.

# 21. HECHOS ESENCIALES

Al 31 de diciembre de 2020, Interchile S.A. no se informan hechos esenciales.

# ESTADOS FINANCIEROS

68

Santiago, Chile  
31 de diciembre de 2020 y 2019



isa

INTERCHILE



## **Informe del Auditor Independiente**

**70**

Señores  
Accionistas y Directores  
InterChile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de InterChile S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

71

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de InterChile S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Emir Rahil A.  
EY Audit SpA

Santiago, 19 de marzo de 2021

# ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Clasificados	74
Estados de Resultados Integrales por Función	76
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)	77
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	78
Notas a los Estados Financieros	79
Nota 1 - Información General y Descripción del Negocio	79
Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros	80
2.1) Bases de preparación	80
2.2) Moneda funcional	81
2.3) Bases de conversión	81
2.4) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	81
2.5) Compensación de saldos y transacciones	83
2.6) Clasificación de saldos en corriente y no corrient	83
Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas	83
3.1) Activos financieros	83
3.2) Propiedades, planta y equipos y anticipos de las obras	87
3.3) Activos intangibles distintos de plusvalía	89
3.4) Capitalización de intereses	90
3.5) Pasivos financieros	90
3.6) Provisiones	91
3.7) Beneficios al personal	91
3.8) Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos	91
3.9) Estados de flujos de efectivo	92
3.10) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos	93
3.11) Arrendamientos	94
3.12) Medición del valor razonable	96
3.13) Medioambiente	97
3.14) Capital social	97
3.15) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas	98
Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero	105
Nota 5 - Segmentos del Negocio	111
Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	111



Nota 7 - Otros Activos Financieros Corrientes	112
Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes	113
Nota 9 - Otros Activos no Financieros	115
Nota 10 - Información sobre partes relacionadas	116
Nota 11 - Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	121
Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos	124
Nota 13 - Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	126
Nota 14 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	128
Nota 15 - Instrumentos Financieros	133
Nota 16 - Información a Revelar sobre el Patrimonio Neto	145
Nota 17 - Ingresos Ordinarios	146
Nota 18 - Egresos del Ejercicio	147
Nota 19 - Compromisos y Contingencias	149
Nota 20 - Medioambiente	160
Nota 21 - Moneda Extranjera	161
Nota 22 - Hechos Posteriores	162

\$: Peso chileno

M\$: Miles de pesos chilenos

US\$: Dólar estadounidense

MUS\$: Miles de dólares estadounidenses

EUR: Euro

UF: Unidad de Fomento

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

74

ACTIVOS	Nota	2020 MUS\$	2019 MUS\$
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	970	811
Otros activos financieros corrientes	(7)	51.815	15.639
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(8)	37.191	18.794
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(10)	105	843
Otros activos no financieros corrientes	(9)	294	191
<b>Total activo corriente</b>		<b>90.375</b>	<b>36.278</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corrientes	(8 )	8.314	-
Otros activos no financieros no corrientes	(9)	812	1.428
Propiedades, planta y equipos, neto	(12)	1.050.082	1.018.311
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13)	109.774	109.649
Activos por impuestos diferidos	(11)	25.836	11.963
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.194.818</b>	<b>1.141.351</b>
<b>Total Activos</b>		<b>1.285.193</b>	<b>1.177.629</b>

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2020 MU\$	2019 MU\$
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	(14)	44.209	107.544
Pasivos financieros corrientes	(15 1)	26.852	17.783
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	(11)	47	81
Pasivos por impuestos corrientes		16	27
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>71.124</b>	<b>125.435</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	(14)	21.250	20.014
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	(10)	78.440	-
Pasivos financieros no corrientes	(15 1)	697.533	632.264
Otros Pasivos Financieros no corrientes	(15 2)	83.162	35.824
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>880.385</b>	<b>688.102</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>951.509</b>	<b>813.537</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	(16)	370.136	370.136
Resultados acumulados	(16)	24.256	20.106
Otras reservas		(60.708)	(26.150)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>333.684</b>	<b>364.092</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>1.285.193</b>	<b>1.177.629</b>

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

76

	Nota	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(17)	79.214	72.216
Costo de ventas	(18)	(34.959)	(24.576)
Ganancia bruta		44.255	47.640
Gastos de administración	(18)	(4.523)	(5.608)
Otros Ingresos		(403)	28
Ingresos y gastos Financieros	(18)	(38.213)	(30.275)
Resultado por unidades de reajuste		-	155
Diferencias de cambio		1.946	2.645
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		3.062	14.585
Impuesto a la renta	(11)	1.088	(2.587)
Ganancia (pérdida) del ejercicio		4.150	11.998
Ganancia (pérdida)		4.150	11.998
Estado de Otros Resultados Integrales			
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado			-
Coberturas de flujo de efectivo		(47.338)	(46.139)
Total otro resultado integral antes de impuesto		(47.338)	(46.139)
Impuestos a la ganancia relativa a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultado			
Impuestos a las ganancias relacionados a coberturas de flujo de efectivo		12.780	12.458
Total otro Resultado Integral		(34.558)	(33.681)
Total Resultado Integral		(30.408)	(21.683)

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Nota	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de la prestación de bienes y servicios		79.810	91.035
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(31.318)	(36.619)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (IVA)		(5.498)	25.132
Otras Entradas/Salidas de efectivo		71	(68)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		43.065	79.480
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(127.040)	(118.289)
Compras de activos intangibles		112	(231)
Importes procedentes de operaciones con propiedad, planta y equipos		-	64
Anticipos de obras		-	(5.895)
Otras Entradas/Salidas de efectivo		(29.148)	70.628
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(156.076)	(53.723)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Importes recibidos por emisión de acciones		-	33.914
Importes recibidos por préstamos de relacionadas		78.440	-
Pagos deuda (Amortización a Capital)		(22.203)	(46.145)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		94.000	14.870
Comisiones y gastos financieros pagados		(34.956)	(25.575)
Arrendamiento Financiero		(354)	(464)
Otras entradas (salidas de efectivo)		189	212
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		115.116	(23.188)
Incremento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		2.105	2.569
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(1.946)	(2.645)
Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		159	76
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período		811	887
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Período		970	811

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

78

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	Otras Reservas MUS\$	Capital Emitido MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Total Patrimonio MUS\$
Saldo inicial ejercicio 01.01.2020	370.136	(26.150)	20.106	364.092
Aumento de capital	-	-	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	4.150	4.150
Otro resultado integral	-	(34.558)	-	(34.558)
Saldo final período 31.12.2020	370.136	(60.708)	24.256	333.682
Saldo inicial ejercicio 01.01.2019	336.222	7.531	8.108	351.861
Aumento de Capital	33.914	-	-	33.914
Ganancia del ejercicio	-	-	11.998	11.998
Otro resultado integral	-	(33.681)	-	(33.681)
Saldo final período 31.12.2019	370.136	(26.150)	20.106	364.092

# NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Interchile S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Sociedad” o “Interchile”) se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública el 13 de diciembre del 2012 ante la Notaría de Santiago de Raúl Undurraga Laso. Tiene su domicilio legal en Avenida Cerro El Plomo N° 5630 Piso 18 - oficina 1802, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 76.257.379-2.

**79**

La Sociedad se encuentra inscrita con el N° 266 en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), dado que la inscripción es una exigencia de la Comisión Nacional de Energía como requisito para el proceso de adjudicación de derechos de los cuales es el objeto de la Sociedad.

La Matriz directa de la Sociedad es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (“ISA”) son sede en Calle 12 Sur N° 18-168, Medellín, Colombia. Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. es también la última Matriz del Grupo Empresarial ISA.

El objeto único de la Sociedad es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal y/o dedicado o de, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Interconectado Central o en el Sistema Interconectado del Norte Grande; la construcción, Administración y/u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con el objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión y transporte de energía eléctrica; y, en general, la ejecución de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

Actualmente Interchile construye los siguientes proyectos:

- a) Obras de ampliación de Subestación Nueva Maitencillo 220 kV y Subestación Nueva Pan de Azúcar -220 kV, en el Sistema de Transmisión Nacional, programados para entrar en servicio en Abril 2021
- b) Obra de ampliación denominado Proyecto de compensación reactiva en línea 2x500 kV Nueva Pan de Azúcar - Polpaico en el Sistema de Transmisión Nacional, programada para entrar en servicio en el servicio en marzo 2021.
- c) Mando sincronizado para Autotransformadores 500/220 kV en Subestación Nueva Cardones, Subestación Nueva Maitencillo y Subestación Nueva Pan de Azúcar, programada para noviembre 2021

Durante el 2020 se finalizó la ejecución de siguiente proyecto:

- Nuevos Bancos de autotransformadores 1x750 MVA 500/220 kv en S/E Nueva Cardones, S/E Nueva Maitencillo y S/E Nueva Pan de Azúcar.

Durante el 2020 Interchile se adjudicó los siguientes proyectos:

- a) Aumento de Capacidad Línea 2x220KV Maitencillo - Nueva Maitencillo
- b) Ampliación en S7E Nueva Pan de Azúcar

Actualmente la Sociedad está generando ingresos de los proyectos en operación relacionados con el desarrollo de su actividad principal.

**80**

## **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1) BASES DE PREPARACIÓN**

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en Inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). También se aplicó ciertas instrucciones específicas de presentación de la información financiera y de revelaciones en los estados financieros impartidas por la CMF.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2020 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la valorización a instrumentos derivados a valor razonable (justo).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 25 de febrero de 2021

## 2.2) MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en que opera la Sociedad, siendo ésta el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros.

Toda la información en los presentes estados financieros es presentada en miles de dólares (MUS\$), excepto cuando se indica de otra manera.

## 2.3) BASES DE CONVERSIÓN

81

Las transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables (p.ej. UF y UTM) son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre del año los saldos de los activos y pasivos monetarios en pesos chilenos se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos en Euros, pesos chilenos y en unidades de fomento, son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle (equivalencias de US\$ 1):

	2020 US\$	2019 US\$
Unidad de Fomento	0,0244	0,0264
Peso chileno	0,0014	0,0013
Euro	0,81	0,89

## 2.4) RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las IFRS.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en IAS 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota aplicable.

## 82

Las estimaciones de la Sociedad están relacionadas principalmente con:

- Proyecciones de curvas y tasas de interés para valorización del derivado (Interest Rate Swap) que posee la Compañía, obtenidas de las transacciones en línea del mercado para el tipo de instrumentos financieros referentes en cuanto a plazos, montos y riesgos.
- Contratos de arrendamientos, su clasificación se basa en el grado de riesgos y beneficios esperados, derivados de la propiedad del activo, que incluye la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica y las variaciones en el rendimiento, debidas a cambios en las condiciones económicas. Esta clasificación se hace al inicio del contrato y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden modificar las cláusulas del arrendamiento. No obstante, los cambios en las estimaciones –vida económica o valor residual del activo– no darán lugar a una nueva clasificación de dicho arrendamiento.
- Vida útil de propiedad planta y equipo; las cuales son revisadas y ajustadas prospectivamente en caso de identificarse algún cambio.
- Deterioro de valor de cuentas por cobrar; el importe de dichas pérdidas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.
- Recuperación de impuesto diferido; se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Para utilizar los activos tributarios diferidos se evalúa la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en periodos futuros. Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la compañía para obtener deducciones tributarias en períodos también futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.
- Provisión para procesos legales y administrativos: Para estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos que están pendientes contra Interchile, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Esta provisión está asociada a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y a la opinión de los asesores legales

En relación a la pandemia de COVID-19, se puede indicar que el grado de incertidumbre generado en el entorno macroeconómico y financiero en que la empresa opera no afectó las valoraciones y estimaciones realizadas por la para determinar los importes en libros de activos y pasivos, con una mayor volatilidad al 31 de diciembre de 2020.

## **2.5) COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo económico de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar la posición por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales.

**83**

## **2.6) CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

# **NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las IFRS, estas políticas han sido definidas en función de las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2020, y han sido aplicadas de manera uniforme en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

## **3.1) ACTIVOS FINANCIEROS**

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados integrales

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración de la Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

## **84**

### **ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son mantenidos principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo), las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

### **ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- a) El modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez,
- b) Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses. Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en IFRS 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Sociedad son: equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

### **ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, Interchile puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo.

## BAJA EN CUENTA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Interchile, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

85

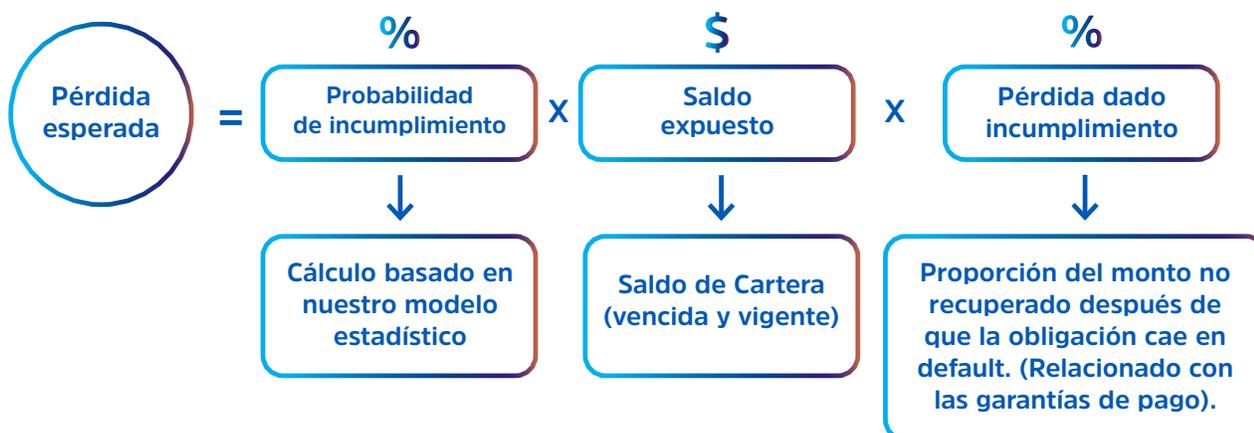
## DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a cada fecha de reporte para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se consideran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

La IFRS 9 requiere registrar las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. Interchile aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se ha utilizado información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad utiliza la siguiente metodología para el cálculo:



Donde:

- **Saldo expuesto**

Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.

**86**

- **Probabilidad de incumplimiento**

Corresponde a la probabilidad de que en transcurso de la vigencia del instrumento o en la vida de este, los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.

- **Pérdida dado incumplimiento - PDI**

Se define como el deterioro económico en que incurriría la Entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

## **DETERIORO ACTIVO NO FINANCIEROS**

- **Estimación del importe recuperable de un activo no financiero**

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios, se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

- **Método de tasa de interés efectiva o costo amortizado**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

## 3.2) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS Y ANTICIPOS DE LAS OBRAS

Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

**87**

Las construcciones y obras en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a) Gastos financieros relativos al financiamiento externo que son directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación a la inversión promedio acumulada susceptible de activación.
- b) Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.
- c) Gastos estimados necesarios para un futuro desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el cual se construye el activo, únicamente cuando constituyan obligaciones en la que incurre la Compañía como consecuencia de utilizar el elemento durante un periodo determinado.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

Los anticipos entregados a los contratistas para financiar fabricación de equipos y avance de las obras se consideran como activos no monetarios y se reconocen al valor de desembolso efectivamente efectuado. En el caso de anticipos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio a la fecha del desembolso. Anticipos se presentan como activos no corrientes y se reclasifican a obras en curso (propiedades, planta y equipos en construcción) en función del avance efectivo de las obras.

## - Depreciación

**88**

La Sociedad deprecia los componentes de propiedades, planta y equipos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados. Los años de vida útiles estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Rango de Años
Inmuebles	6
Líneas de Transmisión	40
Subestaciones Eléctricas	15 - 40
Equipo de Comunicaciones	10
Herramientas y Maquinaria Industrial	10
Muebles y útiles	3
Vehículos	5
Equipos computacionales	2 - 3

## ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de Administración, producción, suministro o para propósitos no definidos son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías adecuadas de propiedades, planta y equipo y la depreciación se inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

### 3.3) ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

89

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva, si es necesario.

#### - SERVIDUMBRES

Las servidumbres son derechos obtenidos para la utilización de una faja de terreno en la instalación de una línea de transmisión.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que están relacionadas las servidumbres tienen una vida finita. Interchile tiene la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de éstas se agote o puede utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones, de acuerdo con lo que se encuentre descrito en los fines de la constitución de las servidumbres. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no son amortizadas, por lo cual son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual. Una vez evaluada la servidumbre en el caso de existir evidencias de deterioro se procede a analizar y calcular su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor entre

el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

## - SOFTWARE Y LICENCIAS

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

## 3.4) CAPITALIZACIÓN DE INTERESES

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que requieren necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados, son capitalizados formando parte del costo de dichos activos.

## 3.5) PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen actualmente cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y se valorizan posteriormente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva a menos que la diferencia con el valor nominal no sea material.

En el caso de los préstamos que devengan intereses, en su reconocimiento inicial se reconocen al valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

## COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará en “reserva de cobertura del flujo de efectivo” en “Otras reservas” en patrimonio. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea “Otras ganancias y pérdidas”. La eficacia de la cobertura se verifica aplicando la metodología conocida como “dollar offset” mediante un derivado hipotético y realizando los tests prospectivo y retrospectivo.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado integral/resultados de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

## **COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

**91**

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

### **3.6) PROVISIONES**

Las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

La Sociedad revisa periódicamente la cuantificación de las provisiones considerando la mejor información disponible.

### **3.7) BENEFICIOS AL PERSONAL**

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el período que corresponde.

### **3.8) IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDOS**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

La Sociedad determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del cierre del período. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del cierre del período y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

### **3.9) ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido que efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha de origen, los sobregiros contables y los Fondos Mutuos de renta fija con vencimiento diario. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones bancarias en el pasivo corriente.

La Sociedad confecciona los Estados de flujos de efectivo utilizando el método directo.

#### **- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

#### **- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

#### **- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: pago de deuda, adquisición de bienes de capital, o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas. Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Sociedad.

## 3.10) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

### 3.10.1) INGRESOS

La Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la Entidad satisface una obligación de desempeño.

En Interchile rigen los siguientes criterios para el reconocimiento de los ingresos:

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluyen la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008 y la Ley 20.936 (establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional), promulgada el 11 de julio de 2016. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Sociedad provienen de la remuneración que obtiene por el uso de los activos de transmisión eléctrica de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a montos regulados, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Sociedad. El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones, incluyen dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión (VI) y ii) el COMA, costos de operación, mantenimiento y Administración, los que corresponden al ingreso asociado al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones. Las Obras Nuevas adjudicadas a la Sociedad en los procesos de licitación del Estado de Chile, serán remuneradas con el AVI y el COMA, presentado por un período de 240 meses. Una vez transcurrido el período antes señalado, las instalaciones y su valorización deberán ser revisadas en el estudio de valorización de Sistemas de Transmisión. Las Obras de Ampliación de responsabilidad de la Sociedad, serán remuneradas

con el AVI calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguala el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más el COMA asignado en el Decreto.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o en el caso de los regulados, los cuadros de pagos elaborados por el Coordinador Eléctrico Nacional. En ambos casos dichos valores son actualizados con los indicadores que corresponda. La recaudación de los ingresos regulados de la Sociedad, se realiza por los conceptos de (i) peajes e (ii) ingresos tarifarios, que son facturados al mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado.

Los ingresos financieros se devengan sobre la base del tiempo, por referencia al capital por cobrar y la tasa de interés efectiva aplicable.

### **3.10.2) COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN**

Los costos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Los gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente.

Los egresos que no son capitalizables como parte de las obras en curso se reconocen en el estado de resultados en la medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

## **3.11) ARRENDAMIENTOS**

Un contrato de arrendamiento es aquel que transmite el derecho a usar por un periodo de tiempo, un activo, la capacidad u otra porción del activo, a cambio de percibir una serie de cuotas o pagos conocidas comúnmente como cánones de arrendamiento.

La IFRS 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplazó a la IAS 17, que prescribe las políticas contables para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos; la IFRIC 4, que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento; la SIC-15, que establece el tratamiento de los incentivos derivados de un arrendamiento operativo, y la SIC-27, que evalúa la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La IFRS 16 establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan sus contratos bajo un modelo similar al de los arrendamientos financieros según la IAS 17. Es efectiva para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las revelaciones requeridas se presentan en la nota 14.

## ARRENDAMIENTOS CUANDO INTERCHILE ACTÚA COMO ARRENDATARIA

Interchile reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo, como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente, en caso contrario, Interchile utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Después de la fecha de comienzo, Interchile mide sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y los amortizan de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas de uso. Los pasivos por arrendamiento se miden.

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

## ARRENDAMIENTOS CUANDO INTERCHILE ACTÚA COMO ARRENDADORA

Interchile clasifica cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Interchile reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También, los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En periodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base a las políticas del Grupo.

Ahora bien, Interchile reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del arrendamiento.

En mediciones posteriores, Interchile reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplican los pagos por arrendamiento relacionados con el periodo a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados; e implementan los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento.

### **3.12) MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE**

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la empresa utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel II: técnicas de valorización para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).
- Al medir el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular.
- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una Compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

### **3.13) MEDIOAMBIENTE**

La Sociedad, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medioambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad no desarrolla actualmente actividades que sean contrarias o que tengan impacto negativo en el medioambiente, por lo tanto, no ha efectuado hasta ahora inversiones que tengan como principal finalidad la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente.

### **3.14) CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Sociedad está representado por acciones ordinarias emitidas, las que se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

### 3.15) NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior. La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

**98**

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de Aplicación Obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

#### Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

Interchile realizó una revisión de las principales definiciones en este Marco Conceptual (revisado) relacionados con:

- Medición: incluye los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluye cuándo clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuándo los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, la normativa actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

Interchile concluye que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB, no tuvieron un impacto material sobre los estados financieros.

	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020*

### IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

### IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

## **IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material**

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de “material” en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

**100**

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad

## **IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia**

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad

## IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

**101**

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

## NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUÉS DEL 1 DE ENERO DE 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

## IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

**102**

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La Entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos - costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

## IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue discontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido discontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

**103**

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

### **IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto**

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

## **IAS 37 Contratos onerosos - costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

**104**

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

## **IAS 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

## **IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

**105**

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

# **NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a una variedad de riesgos financieros. La Administración revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza como base la Política de Gestión Integral de Riesgos del Grupo ISA, la que declara sus criterios y define el marco de actuación para la gestión de los riesgos que generan vulnerabilidad en los recursos económicos, y que son requeridos en todos los procesos que son críticos para la continuidad y competitividad de las empresas que conforman el Grupo. Definen clara y explícitamente el marco conceptual y de actuación para la aplicación objetiva, sistemática y homologada de la gestión de riesgos, dentro de las cuales se considera el riesgo financiero.

Los riesgos financieros a los que está expuesta la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de lineamientos del Grupo ISA, apoyo funcional por la dirección correspondiente de la matriz e instrucciones específicas autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis de este. La función de la Sociedad es administrar estas políticas e incluye también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición a los riesgos.

## **GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

### **4.1) RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular, originada por cambios adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), las materias primas (commodities), etc.

#### **106**

Dentro de Interchile el riesgo de mercado en general es bajo puesto que en Chile existe un ente regulatorio estable, el cual incentiva la libre competencia y la inversión en expansión de capacidad de generación, distribución y transmisión.

#### **4.1.1) Riesgo de tipo de cambio**

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados.

La Sociedad mantiene consistencia en cuanto a la proporción de activos y pasivos en monedas extranjeras, por lo que el riesgo de tipo de cambio es acotado.

Los pagos relacionados a la inversión que realiza actualmente la Sociedad son denominados principalmente en US\$. Su fuente de retorno son ingresos en base al US\$. La forma como se mitiga el riesgo de variaciones de tipos de cambio, es la contratación de la deuda para financiamiento de la construcción en US\$, la constante evaluación de forward, la evaluación de contratación de coberturas de monedas o equivalente, además de las coberturas naturales de los contratos de construcción, el monitoreo periódico de la tasa de cambio con el fin de poder detectar alertas tempranas, para minimizar los impactos del tipo de cambio, con la contratación de un servicio de información financiera (Netgociando y Bloomberg).

La inversión se encuentra en la misma moneda que el financiamiento USD, el ingreso esta indexado al USD, existiendo un residual de riesgo correspondiente a que los ingresos son en base al USD, los costos contratados localmente se pagarán en CLP.

La forma como se mitiga el riesgo de variaciones de tipos de cambio es la contratación de gran parte de la deuda para financiamiento de la construcción en US\$, además del constante monitoreo de tipo de cambio y la ejecución de coberturas naturales en los contratos de construcción.

#### **4.1.2) Riesgo de tasa de interés**

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el monto de las obligaciones financieras y de las inversiones

temporales producto de la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacionales e internacionales que se encuentran asociadas a los flujos derivados de estos instrumentos financieros afectando así su valor.

#### - **Obligaciones financieras**

Al 31 de diciembre de 2020 los instrumentos existentes Swap, cubren el 85,72% de la deuda Senior, lo que nos deja con una exposición a la variaciones de las tasas de interés de un 14,28% de la deuda vigente, este nivel de cobertura está por sobre el mínimo de 70% (Nota 15) exigido por el contrato de crédito suscrito por la Sociedad.

**107**

#### - **Inversiones temporales**

Al 31 de diciembre de 2020 Interchile S.A. posee inversiones temporales de renta fija, con el objetivo de mantener la integridad de los recursos empresariales, la continuidad y sostenibilidad de los negocios a través de la gestión permanente de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

### **4.1.3) Riesgo de variables macroeconómicas**

Al 31 de diciembre de 2020, Interchile, los ingresos de la Sociedad están asociados, al comportamiento del Consumer Price Index (CPI), índice de precios al consumidor de Estados Unidos e Índice de Precios al Consumidor de Chile (IPC) de acuerdo al esquema de remuneración establecido en las Bases de Licitación de los proyectos, esto garantiza que nuestras tarifas siguen las variaciones del dólar, lo que permite calzar con los pagos derivados del endeudamiento de largo plazo (USD). Los ingresos para solventar los costos de operación (COMA) están indexados al IPC lo que permite mantener consistencia con las variaciones de los contratos de Operación y mantenimiento

Durante todo el 2020, debido a la pandemia derivada del COVID - 19, las proyecciones de las variables macroeconómicas de Chile cambiaron constantemente, debido a las expectativas futuras de posibles ajustes o empeoramientos en los confinamientos o desconfinamientos de la población, debido a la incertidumbre que se produce, se ve golpeado directamente el presupuesto y al endeudamiento del país, principalmente se ha visto una alta volatilidad, en el tipo de cambio, el Banco Central a través de sus diferentes herramientas, ha tenido que intervenir para dar estabilidad, al mercado y a las proyecciones de largo plazo. el PIB tuvo fuertes correcciones a la baja durante todo el año, mientras que los datos de IPC fueron al alza. Frente a estas incertidumbres, Interchile está en constante monitoreo a los cambios, que pudieran ser estructurales, para tomar las acciones pertinentes de corrección y mitigación.

El Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), ofertado por la Sociedad en su Oferta Económica en dólares, se reajustará anualmente conforme la variación de sus componentes AVI (anualidad del valor de inversión) y COMA (costo de operación, mantenimiento y Administración) según las siguientes fórmulas:

$$AVI_k = AVI_0 * \frac{CPI_k}{CPI_0}$$

$$COMA_k = COMA_0 * \frac{IPC_k}{IPC_0} * \frac{DOL_0}{DOL_k}$$

Donde, para todas las fórmulas anteriores:

AV:I Valor del AVI, que conforma el VATT adjudicado de la Obra Nueva para el mes k.

COMA: Valor del COMA que conforma el VATT adjudicado de la Obra Nueva para el mes k.

IPC: Valor del Índice de Precios al Consumidor en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

DOL: Promedio del Precio Dólar Observado, en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Banco Central de Chile.

CPI: Valor del índice Consumer Price Index (AllUrBanconsumers), en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Bureau of Labor Statistics (BLS) del Gobierno de los Estados Unidos de América.

#### 4.1.4) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Para efectos de la debida Administración del riesgo de liquidez, se cuenta con un modelo de Planificación Financiera y Presupuesto Anual que permite el monitoreo constante de flujo de caja de corto y largo plazo e identificar así las necesidades específicas temporales de recursos.

La Sociedad recibió financiamiento para la construcción de los distintos proyectos a través de un préstamo sindicado con el Banco BBVA como Banco agente.

La siguiente tabla presenta los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros no derivados (deudas existentes) al 31 de diciembre de 2020:

Análisis de Vencimiento Largo Plazo	Monto MUS\$
Menor a 1 año	42.790
De 1 a 5 años	236.889
De 5 a 10 años	641.415
Total	921.094

## **4.2) RIESGO DE CRÉDITO**

El riesgo de crédito se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Sociedad, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

En Chile, el negocio de transmisión eléctrica es regulado por la Comisión Nacional de Energía; por lo tanto, los clientes se adhieren a las normas establecidas por dicho ente, representando para Interchile un riesgo poco significativo en el rubro de las cuentas por cobrar.

A pesar de la situación de pandemia Covid-19, a nivel mundial, Interchile, no se vio afectado por riesgos de crédito, la empresa tiene una gran concentración de clientes de primera línea, más del 45% del total de las ventas se hace con compañías con calificación de rating grado de inversión, además estos compromisos son supervisados por el Coordinador Eléctrico Nacional, se tiene una cobranza activa de los saldos por cobrar cada mes., llevando un control riguroso de las mismas.

En el año terminado al 31 de diciembre de 2020 los ingresos procedentes de ventas a quince clientes superaban el 80% de los ingresos totales, tal como se resume a continuación:

110

Cliente	Año 2020 MUS\$
Enel Distribución Chile S.A.	8.521
Engie Energia Chile S.A.	7.722
Compañía General de Electricidad S.A.	7.522
Colbún S.A.	7.220
AES Gener SA	5.358
Empresa Eléctrica Angamos S.A.	5.331
ENEL Generación Chile S.A.	5.310
Empresa Eléctrica Cochrane SpA	4.250
Tamakaya Energia SpA	2.766
Guacolda Energia S.A.	2.664
Chilquinta Energía S.A.	1.693
Inversiones Hornitos SPA	1.684
San Juan S.A.	1.640
Sociedad Austral de Electricidad SA	1.243
Central Termoeléctrica Andina	1.235
Otros clientes	15.055
Total	79.214
% Principales clientes	81%

En cuanto al riesgo asociado a instrumentos financieros se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de las obligaciones contraídas con las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 el portafolio adquirido de instrumentos financieros es con instituciones financieras consideradas de buena calidad crediticia.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

### 4.3) MEDICIÓN DEL RIESGO

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de exposición a los distintos riesgos, de acuerdo con lo presentado en párrafos anteriores.

# NOTA 5 - SEGMENTOS DEL NEGOCIO

La Sociedad ha definido un solo segmento de negocio y éste contempla operaciones relacionadas con el giro de transmisión de energía eléctrica e incluye todas las actividades de la Sociedad.

# NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

111

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en dólares y se encuentran registrados a su costo amortizado.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Detalle	Tipo de Moneda	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Caja y Bancos	Pesos	227	58
Caja y Bancos	USD	743	1
Deposito plazo Renta Fija USD < 90 días	USD	-	752
Total		970	811

Todo el efectivo y equivalentes al efectivo no están sujetos a restricciones de disponibilidad.

# NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

**112**

Detalle	Tipo de Moneda	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Bancos prendados	Pesos	13.803	8.535
Bancos prendados	Dólar	1.606	331
Deposito plazo Renta Fija USD < 90 días	USD	36.400	6.500
Carta de crédito	Dólar	1	1
Otros Instrumentos de garantía	UF	5	272
Total		51.815	15.639

El saldo de Otros Activos Financieros Corrientes está compuesto por saldos de cuentas corrientes bancarias e inversiones temporales en instrumentos de Depósitos a Plazo con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Todos estos fondos se encuentran prendados de acuerdo con contrato de project finance firmado en febrero de 2016 entre Interchile y Banco BBVA como Agente, por lo tanto, requieren de aprobación del Banco para realizar giros asociados a pagos de proveedores.

El 59% de los fondos registrados en cuentas de Bancos y depósitos a plazo prendados provienen de desembolso de crédito obtenido en mayo de 2020 para financiar proyectos nuevos, mientras que el 39% de los fondos registrados en cuentas de Bancos y depósitos a plazo prendados provienen de ingresos operacionales.

Las cartas de crédito al cierre corresponden a documentos acordados con el Banco BBVA Chile, actual Scotiabank para realizar el pago de los embarques de las adquisiciones de activos de acuerdo a los diferentes acuerdos suscritos con los proveedores. Sin embargo, estos saldos se encuentran en proceso de conciliación con el banco dado que los contratos de construcción se encuentran cerrado.

Tal como se indica anteriormente estos saldos tienen restricciones de uso y solo pueden ser destinados a los pagos contractuales según dichos contratos.

# NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

113

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Detalle	Tipo de moneda	2020		2019	
		Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Deudores Comerciales					
Cientes (1)	Pesos	25.805	-	15.052	-
Reliquidaciones (2)	Pesos	11.097	8.314	-	-
Otros deudores	Pesos	104	-	20	-
Deterioro de Valor		(59)	-	(34)	-
Total Deudores Comerciales		36.947	8.314	15.038	-
Otras cuentas por cobrar					
Fondos por rendir	Pesos	5		24	-
Anticipo proveedores nacionales	Pesos	217		96	-
Anticipo proveedores extranjeros	Pesos	8		83	-
Anticipos al personal	Pesos	14		3	-
IVA crédito fiscal	Pesos	-		3.550	-
Total Otras Cuentas por cobrar		244	-	3.756	-
		37.191	8.314	18.794	-

El detalle de la cartera de clientes es como sigue:

Cientes por Antigüedad	Vencidas	Saldos a diciembre 2020	Saldos a diciembre 2019
Corrientes		88	12.825
Vencidas		25.717	2.227
Vencidas entre 1 y 90 días	15.545	-	-
Vencidas entre 91 y 180 días	1.513	-	-
Mas de 180 días	8.659	-	-
Total		25.805	15.052

(1) Las principales cuentas por cobrar al cierre corresponden a Enel Distribución Chile S.A, Tamakaya energía SPA y Sociedad Austral de Electricidad S.A.

(2) Ver nota 14 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (\*\*)

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Detalle	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Saldo Inicial	34	80
Baja deudores comerciales	-	-
Aumentos/disminuciones del ejercicio	25	(46)
Total	59	34

# NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Detalle	Tipo de moneda	2020		2019	
		Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Anticipos de obras en construcción (1)	Dólar	-	392	-	1.108
Seguros (2)	Pesos	294	-	191	-
Garantías Otorgadas	Pesos	-	420	-	320
<b>Total</b>		<b>294</b>	<b>812</b>	<b>191</b>	<b>1.428</b>

**115**

(1) Los anticipos obras en construcción corresponden a pagos anticipados realizados a Inprolec., principal proveedor de servicios de ingeniería y obra civil para los proyectos que está desarrollando la Sociedad.

(2) Los seguros corresponden principalmente a pólizas que cubren: todo riesgo de operación y construcción, responsabilidad civil general, incendio y terrorismo para la operación.

# NOTA 10 - INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

**116**

## A) SALDOS POR COBRAR

Empresa	RUT	País	Relación	Moneda	2020		2019	
					Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Chile	Matriz Común	CLP	102	-	840	-
Interconexión Eléctrica S.A ESP	800.016.610-3	Colombia	Accionistas	USD	3	-	3	-
Total por cobrar relacionadas					105	-	843	-

## B) SALDOS POR PAGAR 2020

Empresa	RUT	País	Relación	Moneda	2020		2019	
					Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Interconexión Eléctrica S.A. ESP	800.016.610-3	Colombia	Accionistas	USD	(29)	-	-	-
Isa Inversiones SPA(*)	76.104.097-9	Chile	Accionistas	USD	-	(78.440)		
Intercolombia S.A E.S.P	900.667.857-1	Colombia	Matriz Común	USD	-	-	(36)	-
XM Sociedad de Expertos de Mercados	900.042.857-1	Colombia	Matriz Común	USD	-	-	(14)	-
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Chile	Matriz común	CLP	(18)		(31)	
Total por pagar relacionadas					(47)	(78.440)	(81)	

(\*) Reconocimiento de deuda, no devenga interés

## C) TRANSACCIONES

Las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

2020

118

Nombre de Parte Relacionada	RUT	Naturaleza de la Relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto de la Transacción MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860.016.610-3	Accionista	Servicios de Ingeniería	Dólar	(478)	-
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860.016.610-3	Accionista	Comisiones Bancarias Financiamiento	Dólar	(363)	(334)
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Accionista	Préstamo	Dólar	(78.440)	-
XM Sociedad de Expertos de Mercado S.A.	900.042.857-1	Matriz común	Servicios de Ingeniería y Supervisión Técnica	Dólar	(172)	(172)
XM Sociedad de Expertos de Mercado S.A.	900.042.857-1	Matriz común	Asesoría Financiera	Dólar	(1)	(1)
Intercolombia S.A E.S:P	900.667.590-2	Matriz Común	Asesoría, Mantenimiento SAP	Dólar	(220)	(220)
Intercolombia S.A E.S:P	900.667.590-2	Matriz Común	Servicio Técnico apoyo OyM	Dólar	(295)	(295)
Intercolombia S.A E.S:P	900.667.590-2	Matriz Común	Asesoría en Recursos Humanos	Dólar	(6)	(6)
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Servicio Mtto electromecánica Fibra Óptica	Pesos	87	703
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Servicio de Informática y Centro de Control	Pesos	(811)	(689)

Nombre de Parte Relacionada	RUT	Naturaleza de la Relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto de la Transacción MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860.016.610-3	Accionista	Servicios de Ingeniería	Dólar	(488)	(488)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860.016.610-3	Accionista	Aporte de Capital	Dólar	(33.914)	-
XM Sociedad de Expertos de Mercado S.A.	900.042.857-1	Matriz común	Servicios de Ingeniería y Supervisión Técnica	Dólar	(178)	(178)
Intercolombia S.A. E.S.P	900.667.590-2	Matriz común	Servicios de Asesoría, Mantenimiento SAP	Dólar	(234)	(234)
Intercolombia S.A. E.S.P	900.667.590-2	Matriz común	Servicio Técnico Apoyo OyM	Dólar	(463)	(463)
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Servicio de Informática y Centro de Control	Pesos	(663)	(557)
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Venta de Fibra Óptica	Pesos	710	65

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado. El criterio de exposición determinado por la Sociedad es revelar todas las transacciones con partes relacionadas.

## D) ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

## E) REMUNERACIÓN Y OTRAS PRESTACIONES

Los directores podrán o no ser remunerados según lo determine la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas.

### E.1) Remuneración del Directorio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 los directores fueron remunerados como sigue:

Rut	Nombre	Cargo	País	MUS\$
19360232	Bernardo Vargas Gibsone	Presidente Directorio	Colombia	46
42107940	Carolina Botero Londoño	Directora	Colombia	46
4344455	Cesar Ramírez Rojas	Director	Colombia	46
5141013-0	Jorge Rodríguez Grossi	Director	Chile	34
6379415-5	Karen Poniachik Pollak	Directora	Chile	33
Total				205

## E.2) Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia de la Sociedad.

## E.3) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Socios

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

## E.4) Planes de incentivo a los principales ejecutivos y Gerentes

La Sociedad tiene pactado con su personal no gerencial un bono de desempeño anual que equivale a un sueldo base mensual, la forma de pago es un pago anticipado 30% a mediados de año y un máximo de un 70% por el saldo según el porcentaje de cumplimiento anual. Para el personal que ingresó a mediados de año, el cálculo es proporcional. El bono aplica para todos los trabajadores contratados por la Sociedad.

## Personal clave de la gerencia

Nombre	Cargo
Gabriel Melguizo	Gerente General
Aquiles Vargas Fuenzalida	Gerente de Finanzas
José Alejandro Cascante	Gerente de Proyectos
Eduardo Sáez	Gerente de Operaciones
Alvaro González	Gerente de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad

Al 31 de diciembre de 2020 los sueldos variables y fijos de los ejecutivos principales de la Sociedad alcanzaron una suma total de MUS\$1.536

# NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

## 11.1) IMPUESTO A LA RENTA

121

La Sociedad no determinó impuesto a la renta de 1ª categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a MUS\$ 539.606 y MUS\$ 235.389 respectivamente.

El pasivo por impuestos corrientes por MUS\$ 3 al 31 de diciembre de 2020 corresponde a provisión por impuesto único según el Artículo 21 de la Ley de la Renta.

De acuerdo con la legislación vigente, los ejercicios tributarios eventualmente sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal contemplan para la mayoría de los impuestos que afectan a las operaciones de la Sociedad las transacciones generadas desde el año 2012 a la fecha.

La Sociedad en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La Administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

El Ministerio de Energía cobró a la Compañía multas por MUS 72.833, las cuales fueron pagadas por Interchile con fecha de febrero de 2020. Dicho cobro corresponde a la resolución por el cumplimiento tardío que habría incurrido la Compañía por la puesta en marcha del Proyecto “Nueva Línea Pan de Azúcar - Polpaico 2 x 500 kV”. De acuerdo a las disposiciones de la Ley de la Renta contenida en el Decreto Supremo N°824 de 1974, en conformidad al renovado Artículo 31 inciso 1°, establecido por La Ley de “Modernización Tributaria”, Ley N° 21.210 del año 2020 y en concordancia con la circular N° 53 de 2020, la Compañía ha considerado dicho pago como gasto aceptado del periodo. Para ello la Compañía ha sustentado su posición avalada por asesores expertos en la materia y con base a la normativa vigente referente al tema.

## 11.2) GASTO POR IMPUESTOS RECONOCIDOS EN RESULTADOS

122

Concepto de Beneficio (Gasto)	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuesto corriente (impuesto único)	(16)	(27)
Impuestos diferidos	1.104	(2.560)
Total beneficio (gasto) por impuesto a la renta	1.088	(2.587)

## 11.3) IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Detalle	2020		2019	
	Activo MUS\$	Pasivo MUS\$	Activo MUS\$	Pasivo MUS\$
Depreciación Tributaria - Financiera	-	123.124	-	79.421
Pérdida tributaria	145.694	-	63.555	-
Gastos activados	-	1.049	-	978
Otras partidas	4.315	-	28.807	-
Subtotal	150.009	124.173	92.362	80.399
Saldo de impuestos diferidos neto	25.836	-	11.963	-

## 11.4) IMPUESTOS DIFERIDOS CON EFECTO EN PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo del impuesto diferido relacionado a partidas registradas en patrimonio es como sigue:

Concepto de Beneficio (Gasto)	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
Instrumentos financieros de cobertura	(22.454)	(9.672)
Total	(22.454)	(9.672)

123

## 11.5) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA

Conciliación del Gasto por Impuestos	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	827	3.938
Gastos rechazados	16	7
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	245	(6.533)
Beneficio (gasto) por impuesto a tasa efectiva	1.088	(2.588)

Conceptos	2020	2019
	%	%
Tasa impositiva legal	27,0	27,0
Otros incrementos (decrementos) por impuesto	(62,5)	(44,9)
Beneficio Impuesto por impuesto utilizando tasa efectiva	(35,5)	(17,9)

# NOTA 12 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A) EL DETALLE DE ESTE RUBRO ES EL SIGUIENTE:

124

Al 31 de diciembre de 2020	Activo Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Construcciones (obras en curso) (1)	62.420	-	62.420
Inmuebles	1.464	(579)	885
Líneas de transmisión	732.638	(36.837)	695.801
Subestaciones eléctricas	312.119	(21.497)	290.622
Muebles y útiles	58	(27)	31
Equipos computacionales	47	(31)	16
Equipos de comunicación	9	(2)	7
Vehículos	136	(119)	17
Maquinaria y Herramientas	306	(23)	283
Total	1.109.197	(59.115)	1.050.082

Al 31 de diciembre de 2019	Activo Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Construcciones (obras en curso)	57.364	-	57.364
Inmuebles	1.464	(289)	1.175
Líneas de transmisión	725.547	(17.447)	708.100
Subestaciones eléctricas	263.728	(12.264)	251.464
Muebles y útiles	45	(22)	23
Equipos computacionales	36	(26)	10
Equipos de comunicación	7	(1)	6
Vehículos	136	(87)	49
Maquinaria y Herramientas	128	(8)	120
Total	1.048.455	(30.144)	1.018.311

(1) Durante el 2020 se finalizó el proyecto: Nuevos Bancos de autotransformadores 1x750 MVA 500/220 kv en S/E Nueva Cardones, S/E Nueva Maitencillo y S/E Nueva Pan de Azúcar.

Las restricciones sobre los activos de Interchile, corresponden a prendas originadas por los préstamos sindicados. (ver mayor detalle en la nota 19.b.2). El proceso de capitalización del 2020 alcanzó \$48 MUS\$ en activos de Subestaciones eléctricas.

## B) DETALLE DE MOVIMIENTOS

125

Detalle	Construcciones	Inmuebles	Líneas de Transmisión	Subestaciones Eléctricas	Muebles y Útiles	Equipos Computacionales	Equipos de Comunicación	Vehículos	Maquinarias y Herramientas	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Al 01.01.2020	57.364	1.175	708.100	251.464	23	10	6	49	120	1.018.311
Altas	53.447	-	7.156	48.391	13	11	2	-	178	109.198
Bajas	(48.391)	-	(65)	-	-	-	-	-	-	(48.456)
Gasto por depreciación	-	(290)	(19.390)	(9.233)	(5)	(5)	(1)	(32)	(15)	(28.971)
Al 31.12.2020	62.420	885	695.801	290.622	31	16	7	17	283	1.050.082

Detalle	Construcciones	Inmuebles	Líneas de Transmisión	Subestaciones Eléctricas	Muebles y Útiles	Equipos Computacionales	Equipos de Comunicación	Vehículos	Maquinarias y Herramientas	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Al 01.01.2019	500.839	-	213.644	142.962	27	14	7	36	-	857.529
Altas	263.415	1.464	506.409	116.157	-	1	-	47	128	887.621
Bajas	(706.890)	-	-	-	-	-	-	-	-	(706.890)
Gasto por depreciación	-	(289)	(11.953)	(7.655)	(4)	(5)	(1)	(34)	(8)	(19.949)
Al 31.12.2019	57.364	1.175	708.100	251.464	23	10	6	49	120	1.018.311

## Costos de financiamiento capitalizados

El detalle de los costos de financiamiento capitalizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Información a revelar sobre costos por intereses capitalizados:

## NOTA 13 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

### A) EL DETALLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 ES EL SIGUIENTE:

Costo por Intereses Capitalizados, Propiedades, Planta y Equipos	2020	2019
	M\$	M\$
Tasa de capitalización de costo por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo	2.47%	4.21%
Importe de los costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo	1.117	6.870

Al 31 de diciembre de 2020	Activo Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Servidumbres	109.297	-	109.297
Licencias y software	583	(430)	153
Otros Intangibles	324	-	324
Total	110.204	(430)	109.774

Al 31 de diciembre de 2019	Activo Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Servidumbres	109.409	-	109.409
Licencias y software	397	(379)	18
Otros Intangibles	222	-	222
Total	110.028	(379)	109.649

## B) DETALLE DE MOVIMIENTOS

Detalle	Servidumbre MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Otros Intangibles MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2020	109.409	18	222	109.649
Adiciones	-	186	102	288
Trasposos	-	-	-	-
Bajas	(112)	-	-	(112)
Gasto por depreciación	-	(51)	-	(51)
Al 31.12.2020	109.297	153	324	109.774

127

Detalle	Servidumbre MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Otros Intangibles MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2019	25.085	147	-	25.232
Adiciones	84.324	10	222	84.556
Trasposos	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(139)	-	(139)
Al 31.12.2019	109.409	18	222	109.649

# NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

128

Detalle	Tipo de Moneda	2020		2019	
		Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Proveedores	Pesos	2.237	-	1.903	-
Leyes Sociales	Pesos	54	-	44	-
Acreedores Varios	Pesos	38	-	34	-
Retenciones	Pesos	568	-	837	-
Vacaciones del personal	Pesos	256	-	123	-
Pasivos por Arrendamientos	UF	293	656	284	914
Otras cuentas por Pagar (*/**)	Dólar	40.763	20.594	104.319	19.100
Total		44.209	21.250	107.544	20.014

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2020, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

(\*) Los montos de pasivos no corrientes en este rubro representan principalmente las obligaciones ambientales establecidas en la RCA, además de la información reflejada en la siguiente nota sobre Reliquidaciones:

En marzo de 2020, el CEN dio a conocer su Informe de Revisión del año (IRA 2019), estableciendo reglas a las empresas transmisoras, para dar cumplimiento a los cambios establecidos en la ley 20.936 de 2016 donde modificó el régimen de pago de la transmisión descrito en las leyes anteriores, asignando la totalidad del pago del sistema de transmisión a los clientes finales, tanto libres como clientes sujetos a regulación de precios, a través del pago de un cargo único de transmisión (CUT); es decir, trasladó la obligación de pago desde las empresas generadoras a los consumidores finales. Por lo que, en dicho informe, el CEN aplicó los Cargo equivalente de Transmisión (CET) retroactivamente a enero 2019 incluyendo la obligación de devolver, por parte de las transmisoras a las generadoras, los peajes pagados durante enero a noviembre de 2019. Sin embargo, este informe recibió en mayo 2020 por Interchile y otras transmisoras, ante el Panel de Expertos discrepancias y comentarios, donde se impugnaron las instrucciones emanadas.

En agosto de 2020 el Panel de Expertos acoge tales discrepancias y emiten el Dictamen 4-2020, donde plantea una alternativa de modificación del IRA 2019 a través del régimen común, estableciendo que los montos pagados durante el año 2019 por las empresas generadoras a Interchile y a otras transmisoras, por concepto de peajes de inyección, fueran devueltos en los siguientes términos:

a) En el marco del IRA 2019, las empresas transmisoras señaladas deberán devolver a todas las empresas generadoras con contratos libres adscritos al mecanismo CET, los montos que de los descuentos que efectivamente dichas generadoras hayan realizado en tales contratos a sus clientes por el año 2019, a la fecha del presente dictamen.

b) El saldo, respecto del total a devolver según el IRA discrepado, será devuelto gradualmente a las empresas generadoras pertinentes, con los reajustes correspondientes, en la medida que las empresas transmisoras señaladas lo vayan recibiendo por la vía de la recaudación del CUT determinado por la CNE para estos efectos.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, el CEN dio a conocer el Informe de Revisión del año 2019 (IRA 2019) con los cambios incorporados por aplicación del Dictamen y estableció las siguientes reglas de pago:

a) El Saldo Dictamen N°4-2020 de cada transmisor se expresará en UF (Unidades de Fomento), para considerar los reajustes correspondientes que señala el Dictamen, considerando la UF del día de pago del Cuadro de Pagos asociado a la Aplicación del literal a) del Dictamen N°42020.

b) El Saldo Dictamen N°4-2020 se devolverá a los generadores en 24 (12+12) cuotas mensuales iguales en UF no continuas, es decir considerando 12 cuotas mensuales iniciales asociadas a la recaudación por Tabla N° 7 de la Resolución Exenta CNE 229-2020 para Clientes Libres y luego, 12 cuotas mensuales finales asociadas a la recaudación por Tabla N°7 para Clientes Regulados, que comenzarán una vez se empiece a recaudar dicho cargo.

c) Para efectos de llevar adecuadamente el saldo de la transmisión nacional, la repartición mensual de los Cargos Únicos de Transmisión seguirá considerando los resultados del IRA 2019, publicado en mayo de 2020, dejando mensualmente a todos los transmisores en la misma proporción de déficit con respecto a su VATT (la proporción entre saldo acumulado y VATT acumulado es la misma para todos los transmisores).

d) La devolución a los generadores se realizará mensualmente junto con la repartición de los CUT, en las 24 cuotas en los términos señalados anteriormente, y se actualizará mensualmente el valor del Saldo Dictamen N°4-2020.

e) La metodología aplicada converge a los saldos resultantes del IRA 2019, al finalizar las 24 cuotas señaladas los saldos acumulados serán los saldos reales de cada transmisor.

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

Detalle	2020		2019	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Pasivos Ambientales y Legales	10.494	12.280	84.109	19.100
Pasivos obras en curso	17.334	-	20.210	-
Pasivos AOM	163	-	-	-
Pasivos por Reliquidaciones CEN	10.495	8.314	-	-
Otros Pasivos	2.277	-	-	-
Total	40.763	20.594	104.319	19.100

## ARRENDAMIENTOS

### 14.1) ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIOS

Interchile tiene arrendamientos principalmente relacionados con inmuebles, vehículos y equipos de cómputo para su operación, tanto con terceros como con empresas relacionadas.

Los arrendamientos de inmuebles generalmente tienen plazos de arrendamiento desde 4 hasta 10 años, los vehículos 2 años y los equipos de cómputo y telecomunicaciones por 1 año.

130

En general, los contratos Interchile tienen cláusulas de ajuste periódico de acuerdo a los índices de inflación, la empresa tiene restricciones para subarrendar los activos y los activos arrendados están garantizados por el título del arrendador.

Interchile aplica las excepciones propuestas por el estándar de arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y cuyo plazo finaliza en 12 meses.

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso y los movimientos durante el período:

Detalle	Inmuebles MUS\$	Vehículos MUS\$	Total MUS\$
Saldo a 1 de enero de 2020	1.175	23	1.198
Adiciones y/o traslados	-	-	-
Ventas y/o bajas	-	-	-
Depreciación	(290)	(23)	(313)
Deterioro	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	885	-	885
Incremento por implementación de NIIF 16	1.464	46	1.510
Adiciones y/o traslados	-	-	-
Ventas y/o bajas	-	-	-
Depreciación	(289)	(23)	(312)
Deterioro	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.175	23	1.198

También, se presentan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el período:

	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial	1.198	-
Incremento por implementación de NIIF 16	-	1.510
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Diferencia en cambio	41	(29)
Pagos del arrendamiento	(290)	(283)
Saldo Final	949	1.198

El análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamiento es el siguiente:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Menos de un año	294	284
Entre uno y cinco años	655	914
Total	949	1.198

**132**

Estos son los montos reconocidos en los resultados del periodo por concepto de arrendamientos:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Ingresos por subarrendamientos de activos en arrendamiento	-	-
Gastos de depreciación de activos en arrendamiento	313	312
Gastos por intereses de pasivos por arrendamiento	64	80
Gastos de arrendamientos de corto plazo	117	50
Gastos de arrendamientos de activos de bajo valor	-	-
Gastos relacionados con pagos por arrendamiento variables	-	-
Ganancias (Pérdidas) por transacciones de venta con arrendamiento posterior	-	-
Importe total reconocido en el estado de resultados	494	442

Las salidas totales de efectivo por concepto de arrendamiento de la empresa durante el año por \$438 (\$413 en 2019).

# NOTA 15 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## 15.1) PASIVOS FINANCIEROS (PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES)

Con fecha 12 de febrero de 2016 mediante escritura pública se celebraron los siguientes contratos:

Contrato de Crédito en US\$ (SENIOR) con el BBVA S.A. New York, como agente administrativo. Este contrato estipula desembolsos bimensuales desde 25 de mayo 2016, a tasa Libor 3M + spread, los intereses se pagan trimestralmente a partir del 30 de junio de 2016. Duración del crédito es de 15 años. Amortización de capital para este primer tramo de préstamo comenzó a partir del 28 de diciembre de 2018, en períodos trimestrales igual al pago de los intereses.

Con fecha 15 de mayo de 2020 se recibe nuevo financiamiento para proyectos en construcción el cual estipula un único desembolso a tasa Libor 3M + spread con pago de intereses y capital trimestral, amortización de capital desde marzo 2023 y duración del crédito de 11 años.

Esta información se resume en los siguientes cuadros:

Préstamo Sindicado	Período de Disponibilidad		Período de Amortización		Frecuencia de Amortización de Capital	Frecuencia Pago de Intereses
	Inicio	Final	Inicio	Vencimiento		
Crédito SENIOR T1	24.05.2016	31.03.2019	31.12.2018	31.03.2031	Trimestral	Trimestral
Crédito SENIOR T4	15.05.2020	15.05.2020	31.03.2023	31.03.2031	Trimestral	Trimestral

Las garantías del prestatario son cubiertas por ISA Inversiones Chile Limitada e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

La Sociedad posee como instrumentos de cobertura una serie de contratos swap de tasa de interés, cuyo objetivo es reducir la exposición a la variación de los flujos de efectivos futuros provocados por la variación de la tasa de interés variable que afecta a las obligaciones financieras (crédito Senior).

Al cierre 31.12.2020 no hubo incumplimientos que se refieran al pago del principal, intereses o fondos de amortización, ni existen importes del libro de préstamos por pagar que se encuentren impagos fuera del plazo establecido en contrato.

Para estas coberturas, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura determinada como eficaz se reconoce en el patrimonio neto vía otros resultados integrales, mientras que la parte ineficaz se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre 2020 el objeto cubierto es el 84,93% de los flujos por intereses a pagar producto del crédito Senior que la Sociedad comenzó a recibir desde el 24 de mayo de 2016 con las siguientes contrapartes:

134

Contraparte	Fecha Efectiva	Fecha de Vencimiento	Tasa Fija	Tasa Flotante	2020 MTM Ajustado	2019 MTM Ajustado
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	24.05.2016	12.02.2031	2,04%	Libor 3M	(382)	(109)
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	23.09.2016	12.02.2031	1,70%	Libor 3M	(361)	29
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	23.11.2016	12.02.2031	1,71%	Libor 3M	(501)	38
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	24.01.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(411)	(186)
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	24.03.2017	12.02.2031	2,55%	Libor 3M	(479)	(213)
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	24.05.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(988)	(201)
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	24.07.2017	12.02.2031	2,60%	Libor 3M	(483)	(104)
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	22.09.2017	12.02.2031	2,62%	Libor 3M	(385)	(143)
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	24.11.2017	12.02.2031	2,66%	Libor 3M	(653)	(109)
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	22.01.2018	12.02.2031	2,68%	Libor 3M	(486)	(204)
Banco del Estado - NY Branch	24.05.2016	12.02.2031	2,04%	Libor 3M	(480)	(242)
Banco del Estado - NY Branch	23.09.2016	12.02.2031	1,70%	Libor 3M	(1.368)	59
Banco del Estado - NY Branch	23.11.2016	12.02.2031	1,71%	Libor 3M	(345)	76
Banco del Estado - NY Branch	24.01.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(878)	(397)
Banco del Estado - NY Branch	24.03.2017	12.02.2031	2,55%	Libor 3M	(1.024)	(455)
Banco del Estado - NY Branch	24.05.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(680)	(431)
Banco del Estado - NY Branch	24.07.2017	12.02.2031	2,60%	Libor 3M	(633)	(222)
Banco del Estado - NY Branch	22.09.2017	12.02.2031	2,62%	Libor 3M	(321)	(307)
Banco del Estado - NY Branch	24.11.2017	12.02.2031	2,66%	Libor 3M	(522)	(234)
Banco del Estado - NY Branch	22.01.2018	12.02.2031	2,68%	Libor 3M	(504)	(437)
Banco del Estado - NY Branch	11.05.2018	12,02.2031	3,20%	Libor 3M	(2.901)	(1.806)
Banco del Estado - NY Branch	29.03.2019	12,02.2031	2.91%	Libor 3M	(2.811)	(1.557)

Contraparte	Fecha Efectiva	Fecha de Vencimiento	Tasa Fija	Tasa Flotante	2020 MTM Ajustado	2019 MTM Ajustado
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	24.05.2016	12.02.2031	2,04%	Libor 3M	(1.420)	(239)
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	23.09.2016	12.02.2031	1,70%	Libor 3M	(909)	69
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	23.11.2016	12.02.2031	1,71%	Libor 3M	(163)	89
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	24.01.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(910)	(410)
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	24.03.2017	12.02.2031	2,55%	Libor 3M	(1.062)	(469)
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	24.05.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(952)	(445)
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	24.07.2017	12.02.2031	2,60%	Libor 3M	(452)	(229)
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	22.09.2017	12.02.2031	2,62%	Libor 3M	(612)	(316)
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	24.11.2017	12.02.2031	2,66%	Libor 3M	(434)	(242)
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	22.01.2018	12.02.2031	2,68%	Libor 3M	(486)	(452)
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	11.05.2018	12,02.2031	3,20%	Libor 3M	(2.900)	(1.804)
Banco de Tokio-Mit (BTMU)	29.03.2019	12,02.2031	2.91%	Libor 3M	(2.812)	(1.559)
Scotiabank Chile	24.05.2016	12.02.2031	2,04%	Libor 3M	(1.280)	(220)
Scotiabank Chile	23.09.2016	12.02.2031	1,70%	Libor 3M	(1.091)	60
Scotiabank Chile	23.11.2016	12.02.2031	1,71%	Libor 3M	(345)	77
Scotiabank Chile	24.01.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(821)	(371)
Scotiabank Chile	24.03.2017	12.02.2031	2,55%	Libor 3M	(958)	(425)
Scotiabank Chile	24.05.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(446)	(402)
Scotiabank Chile	24.07.2017	12.02.2031	2,60%	Libor 3M	(760)	(207)
Scotiabank Chile	22.09.2017	12.02.2031	2,62%	Libor 3M	(483)	(286)
Scotiabank Chile	24.11.2017	12.02.2031	2,66%	Libor 3M	(654)	(218)
Scotiabank Chile	22.01.2018	12.02.2031	2,68%	Libor 3M	(894)	(408)
Scotiabank Chile	11.05.2018	12,02.2031	3,20%	Libor 3M	(2.900)	(1.805)
Scotiabank Chile	29.03.2019	12,02.2031	2.91%	Libor 3M	(2.810)	(1.556)
Caixa Bank S.A.	24.05.2016	12.02.2031	2,04%	Libor 3M	(226)	(155)
Caixa Bank S.A.	23.09.2016	12.02.2031	1,70%	Libor 3M	(641)	43
Caixa Bank S.A.	23.11.2016	12.02.2031	1,71%	Libor 3M	(276)	55
Caixa Bank S.A.	24.01.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(583)	(263)
Caixa Bank S.A.	24.03.2017	12.02.2031	2,55%	Libor 3M	(894)	(301)
Caixa Bank S.A.	24.05.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(927)	(285)
Caixa Bank S.A.	24.07.2017	12.02.2031	2,60%	Libor 3M	(894)	(147)
Caixa Bank S.A.	22.09.2017	12.02.2031	2,62%	Libor 3M	(714)	(203)
Caixa Bank S.A.	24.11.2017	12.02.2031	2,66%	Libor 3M	(837)	(155)
Caixa Bank S.A.	22.01.2018	12.02.2031	2,68%	Libor 3M	(594)	(290)

Contraparte	Fecha Efectiva	Fecha de Vencimiento	Tasa Fija	Tasa Flotante	2020 MTM Ajustado	2019 MTM Ajustado
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	24.05.2016	12.02.2031	2,04%	Libor 3M	(1.366)	(230)
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	23.09.2016	12.02.2031	1,70%	Libor 3M	(347)	67
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	23.11.2016	12.02.2031	1,71%	Libor 3M	(482)	86
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	24.01.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(877)	(395)
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	24.03.2017	12.02.2031	2,55%	Libor 3M	(1.023)	(453)
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	24.05.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(817)	(429)
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	24.07.2017	12.02.2031	2,60%	Libor 3M	(891)	(221)
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	22.09.2017	12.02.2031	2,62%	Libor 3M	(226)	(305)
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	24.11.2017	12.02.2031	2,66%	Libor 3M	(678)	(233)
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	22.01.2018	12.02.2031	2,68%	Libor 3M	(227)	(435)
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	11.05.2018	12,02.2031	3,20%	Libor 3M	(2.166)	(1.347)
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	11.05.2018	12,02.2031	3,20%	Libor 3M	(2.810)	(1.554)
Natixis, New York Branch	24.05.2016	12.02.2031	2,04%	Libor 3M	(1.365)	(230)
Natixis, New York Branch	23.09.2016	12.02.2031	1,70%	Libor 3M	(324)	67
Natixis, New York Branch	23.11.2016	12.02.2031	1,71%	Libor 3M	(450)	86
Natixis, New York Branch	24.01.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(877)	(395)
Natixis, New York Branch	24.03.2017	12.02.2031	2,55%	Libor 3M	(1.023)	(453)
Natixis, New York Branch	24.05.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(952)	(429)
Natixis, New York Branch	24.07.2017	12.02.2031	2,60%	Libor 3M	(483)	(221)
Natixis, New York Branch	22.09.2017	12.02.2031	2,62%	Libor 3M	(654)	(305)
Natixis, New York Branch	24.11.2017	12.02.2031	2,66%	Libor 3M	(455)	(233)
Natixis, New York Branch	22.01.2018	12.02.2031	2,68%	Libor 3M	(388)	(436)
Natixis, New York Branch	11.05.2018	12,02.2031	3,20%	Libor 3M	(2.900)	(1.804)
Natixis, New York Branch	29.03.2019	12,02.2031	2.91%	Libor 3M	(2.810)	(1.555)

Contraparte	Fecha Efectiva	Fecha de Vencimiento	Tasa Fija	Tasa Flotante	2020 MTM Ajustado	2019 MTM Ajustado
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	24.05.2016	12.02.2031	2,04%	Libor 3M	(479)	(184)
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	23.09.2016	12.02.2031	1,70%	Libor 3M	(230)	53
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	23.11.2016	12.02.2031	1,71%	Libor 3M	(320)	68
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	24.01.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(700)	(315)
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	24.03.2017	12.02.2031	2,55%	Libor 3M	(419)	(361)
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	24.05.2017	12.02.2031	2,58%	Libor 3M	(952)	(342)
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	24.07.2017	12.02.2031	2,60%	Libor 3M	(501)	(177)
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	22.09.2017	12.02.2031	2,62%	Libor 3M	(306)	(244)
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	24.11.2017	12.02.2031	2,66%	Libor 3M	(486)	(186)
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	22.01.2018	12.02.2031	2,68%	Libor 3M	(324)	(348)
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	11.05.2018	12.02.2031	3,20%	Libor 3M	(1.184)	(737)
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	29.03.2019	12.02.2031	2.91%	Libor 3M	(1.934)	(1.070)
Total General					(83.162)	(35.824)

Al 31 de diciembre de 2020 el monto nominal de los instrumentos derivados de cobertura es de MUS\$ 648.768.

El valor razonable de los derivados corresponde al “mark-to-market” (MTM) construido a partir de cotizaciones reales de mercado, e incluye los cálculos de los ajustes de los riesgos de contraparte que igualmente requieren de información de cotizaciones interbancarias para la estimación de los spreads crediticios, y del spread de Interchile. El nivel de entrada para la valorización de los derivados es Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable descrita en la Nota 3.4).

**138**

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad de la cobertura.

Los pasivos financieros corrientes y no corrientes están compuestos según el siguiente detalle:

	Vencimientos de Obligaciones Financieras			
	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Prestamos que devengan interés	26.852	17.783	697.533	632.264
Instrumentos de Cobertura	-	-	83.162	35.824
Total general	26.852	17.783	780.695	668.088

## A) PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

Esta información se resume en los siguientes cuadros:

## A) PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

Esta información se resume en los siguientes cuadros:

### CORRIENTE 31.12.2020

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos		
							Hasta 90 Días MUS\$	+ 90 Días hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$
Banco del Estado - NY Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	566	1.698	2.264
Scotiabank Chile	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	743	2.230	2.973
Banco de Tokio-Mitsubishi (BTMU)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	680	2.039	2.719
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	743	2.230	2.973
KFW IPEX-Bank GMBH	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	868	2.603	3.471
Caixa Bank S.A.	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	566	1.698	2.264
Natixis, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	565	1.695	2.260
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	578	1.733	2.311
Siemens Financial Services INC	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	567	1.702	2.269
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	681	2.042	2.723
Sumitomo Mitsui Trust Bank Limited, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	156	469	625
Total general							6.713	20.139	26.852

## A) PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

Esta información se resume en los siguientes cuadros:

### NO CORRIENTE AL 31.12.2020

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos			Total
							de 1 a 3 Años MUS\$	de 1 a 3 Años MUS\$	Más de 5 Años MUS\$	
Banco del Estado - NY Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.090	7.535	45.185	58.810
Scotiabank Chile	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	7.998	9.896	59.344	77.238
Banco de Tokio-Mitsubishi (BTMU)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	7.315	9.051	54.274	70.640
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	7.998	9.896	59.344	77.238
KFW IPEX-Bank GMBH	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	9.334	11.549	69.259	90.142
Caixa Bank S.A.	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.090	7.535	45.185	58.810
Natixis, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.080	7.523	45.115	58.718
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.216	7.691	46.122	60.029
Siemens Financial Services INC	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.103	7.551	45.281	58.935
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	7.323	9.061	54.338	70.722
Sumitomo Mitsui Trust Bank Limited, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	1.681	2.083	12.487	16.251
Total general							72.228	89.371	535.934	697.533

## CORRIENTE 31.12.2019

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos		
							Hasta 90 Días MUS\$	+ 90 Días hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$
Banco del Estado - NY Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	358	1.073	1.431
Scotiabank Chile	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	470	1.409	1.879
Banco de Tokio-Mitsubishi (BTMU)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	430	1.289	1.719
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	470	1.409	1.879
KFW IPEX-Bank GMBH	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	548	1.644	2.192
Caixa Bank S.A.	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	358	1.073	1.431
Natixis, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	357	1.071	1.428
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	365	1.095	1.460
Siemens Financial Services INC	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	358	1.075	1.433
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	430	1.290	1.720
Sumitomo Mitsui Trust Bank Limited, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	4,21%	5,10%	98	297	395

## CORRIENTE 31.12.2019 (Continuación)

142

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos		
							Hasta 90 Días MUS\$	+ 90 Días hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$
Banco BICE Chile	CLP	24.05.2016	31.03.2020	TAB NOM + 1,10%	2,28%	2,89%	272		272
Banco Estado Chile	CLP	24.05.2016	31.03.2020	TAB NOM + 1,10%	2,28%	2,89%	272		272
Scotiabank Chile	CLP	24.05.2016	31.03.2020	TAB NOM + 1,10%	2,28%	2,89%	272		272
Total general							5.058	12.725	17.783

## NO CORRIENTE AL 31.12.2019

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos			Total
							de 1 a 3 Años MUS\$	de 1 a 3 Años MUS\$	Más de 5 Años MUS\$	
Banco del Estado - NY Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	5.520	6.830	40.957	53.307
Scotiabank Chile	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	7.249	8.970	53.791	70.010
Banco de Tokio-Mitsubishi (BTMU)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	6.630	8.204	49.196	64.030
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	7.249	8.970	53.791	70.010
KFW IPEX-Bank GMBH	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	8.461	10.469	62.778	81.708
Caixa Bank S.A.	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	5.520	6.830	40.957	53.307
Natixis, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	5.511	6.819	40.893	53.223
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	5.634	6.972	41.807	54.413
Siemens Financial Services INC	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	5.532	6.844	41.044	53.420
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	6.638	8.213	49.254	64.105
Sumitomo Mitsui Trust Bank Limited, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread: 2.25%	4,21%	5,10%	1.526	1.888	11.317	14.731
<b>Total general</b>							<b>65.470</b>	<b>81.009</b>	<b>485.785</b>	<b>632.264</b>

El siguiente detalle sólo significa una mayor revelación de los pasivos de financiación que se muestran a continuación.

144

Obligaciones Financieras	Saldo al 31.12.2019 MUS\$	Flujos de Efectivo			Movimientos que no son Flujo de Efectivo			Saldo al Final
		Desembolsos Capital MUS\$	Pagos de Capital MUS\$	Intereses y Comisiones Pagadas MUS\$	Intereses Devengados 2020 MUS\$	Cambios en el Valor Razonable MUS\$	Otros MUS\$	2020 MUS\$
Prestamos con entidades financieras a corto plazo	17.783	-	-	-	-	-	9.069	26.852
Prestamos con entidades financieras a Largo plazo	632.264	94.000	-22.203	-24.608	27.149	-	-9.069	697.533
Instrumentos derivados de cobertura	35.824	-	-	-10.348	10.348	47.338	-	83.162
<b>Total general</b>	<b>685.871</b>	<b>94.000</b>	<b>-22.203</b>	<b>-34.956</b>	<b>37.497</b>	<b>47.338</b>	<b>-</b>	<b>807.547</b>

# NOTA 16 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

## A) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

145

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 asciende a MUS\$ 370.136, representado por 94.109.640 acciones ordinarias, nominativas, de una serie única, de igual valor nominal. Del total de 94.109.640 acciones, se encuentran pagadas en su totalidad quedando la distribución accionaria como sigue:

N° Acciones	2020		2019	
	Suscritas y Pagadas	%	Suscritas y Pagadas	%
Accionista				
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	73.788.480	78.40693	73.788.480	78.40693
ISA Inversiones Chile SPA.	20.321.160	21.59307	20.321.160	21.59307
Total acciones suscritas y pagadas	94.109.640	100,000000	94.109.640	100,000000

Durante el año 2020 no hubo variación de capital.

ISA Inversiones Chile Limitada se transformó en ISA Inversiones Chile SPA.

## B) GESTIÓN DE CAPITAL

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los Accionistas (equivalente a patrimonio total de la Sociedad) es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno a los Accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el ejercicio informado.

## C) UTILIDAD LIQUIDA DISTRIBUIBLE Y DIVIDENDOS

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se acordaron, ni se pagaron dividendos.

## D) GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

146

Los componentes de este rubro para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	20.106	8.108
Resultado del Período o ejercicio	4.148	11.998
Total	24.254	20.106

# NOTA 17 - INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos de operación es el siguiente

Detalle de Ingresos	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
Servicios de transporte de energía, uso de líneas y redes	78.631	71.648
Conexiones	507	544
Otros Servicios del giro	76	24
Total general	79.214	72.216

# NOTA 18 - EGRESOS DEL EJERCICIO

## 18.1) COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos generados para producir ingresos se detallan a continuación:

147

Detalle	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Sueldos y salarios	1.405	1.360
Otros costos de personal de operaciones	245	363
Costos de Operar	1.283	481
Costos de Mantener Subestaciones	1.058	1.357
Costos de Mantener Líneas	41	164
Costos Ambientales	288	11
Costos Legales	86	5
Seguros	469	488
Otros costos de OyM	905	640
Gastos de Licitaciones	455	-
Depreciación	28.724	19.707
Total operación	34.959	24.576

## 18.2) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de financieros es el siguiente:

148

Detalle	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
Remuneraciones	2.219	2.020
Otros gastos de personal	166	388
Servicios de Terceros	292	546
Gastos de Oficina	1.024	1.105
Gastos Legales y notariales	2	6
Gastos de Comunicaciones	326	669
Gastos de Relacionamiento	69	56
Gastos de Soporte, conexión y Regulación	20	459
Otros gastos de administración	82	24
Depreciaciones	298	381
Otras pérdidas	25	(46)
Total gastos de administración	4.523	5.608

## 18.3) RESULTADO FINANCIEROS

El detalle de los gastos de Administración es el siguiente:

Detalle	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos		
Ingresos financieros	144	1.520
Total Ingresos Financieros	144	1.520
Gastos		
Comisiones bancarias	6	21
Intereses préstamos Sindicado	26.120	29.877
Intereses prestamos Swap	10.348	1.479
Otros gastos financieros	1.883	418
Total gastos financieros	38.357	31.795
Total Resultado Financiero	38.213	30.275

# NOTA 19 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

## A) GARANTÍAS COMPROMETIDAS DE TERCEROS

Interchile tiene compromisos o covenants, relacionados con entrega de información y de dar cumplimiento a obligaciones originadas en la celebración de contratos con entidades financieras.

149

En caso de contratar deuda adicional o realizar pagos restringidos es obligatorio cumplir con:

- RCSD mínimos proyectados para el último año
- RCSD promedios proyectados
- Deuda/patrimonio

Adicionalmente, estableció compromisos relacionados con reportes de información, cumplimiento en vigencias de seguros y garantías, entre otros compromisos financieros, ambientales y legales.

En relación con el financiamiento, Interchile al 31 de diciembre de 2020, han cumplido con los compromisos adquiridos.

A la fecha de emisión de los estados financieros se registran las siguientes garantías a favor de Interchile S.A.:

Tomador	Objeto	Moneda Origen	Valor Nominal	Valor USD	Vencimiento
			MUS\$	MUS\$	
Unión Eléctrica Chile SA	Calidad	USD	4.348.922	4.348.922,00	08.03.2022
B. Bosch SA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	83.094.200	107.831,92	18.02.2022
B. Bosch SA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	83.094.200	107.831,92	18.02.2022
Siemens SA	Calidad	USD	100.664	100.663,60	31.01.2021
Siemens SA	Calidad	USD	100.664	100.663,60	31.08.2022
ENGIE Energía Chile SA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	1.106	41.165,23	30.09.2021
ENGIE Energía Chile SA	Obligaciones laborales del contrato	UF	553	20.582,62	30.09.2021
HP INC Chile	Fiel cumplimiento de contrato	USD	242	242,11	12.04.2021
HP INC Chile	Fiel cumplimiento de contrato	USD	1.187	1.186,66	05.06.2021
HP INC Chile	Obligaciones laborales del contrato	USD	593	593,33	11.04.2021
Inprolec SA	Obligaciones laborales del contrato	USD	191.884	191.884,37	30.09.2022
Inprolec SA	Obligaciones laborales del contrato	USD	181.435	181.434,68	30.09.2022
Suzhou Furukawa power Optic Cable Ltd	Calidad	USD	263.961	263.961,00	15.05.2021
Suzhou Furukawa power Optic Cable Ltd	Calidad	USD	72.428	72.428,00	15.05.2021
B. Bosch SA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	88.185.579	114.439,04	25.04.2022
B. Bosch SA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	88.185.579	114.439,04	25.04.2022
Grid Solutions, LLC	Calidad	USD	704.597	704.596,60	28.05.2021
Consultoría Colombiana S.A. Agencia en Chile	Obligaciones laborales del contrato	USD	123.471	123.470,90	19.12.2022
GE Grid Solutions	Cumplimiento orden de entrega	USD	1.033.732	1.033.731,98	23.01.2022
Hyosung	Cumplimiento orden de entrega	USD	1.474.158	1.474.157,64	11.05.2021
Ingeniería IEB Chile SpA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	6.345.942	8.235,17	15.08.2022
ABB AB	Calidad	USD	51.620	51.620,00	17.08.2022
Truly Nolen SA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	3.010.592	3.906,87	01.12.2021
Sociedad Eléctrica de Medellín SA	Calidad	USD	21.251.319	21.251.318,90	26.06.2021

Tomador	Objeto	Moneda Origen	Valor Nominal	Valor USD	Vencimiento
			MUS\$	MUS\$	
Consultoría Colombiana S.A. Agencia en Chile	Fiel cumplimiento de contrato	USD	248.929	248.929,00	21.02.2021
Hyosung	Calidad	USD	936.000	936.000,00	03.01.2023
HP Chile	Fiel cumplimiento de contrato	USD	3.777	3.776,53	26.03.2022
HP Chile	Obligaciones laborales del contrato	USD	1.888	1.888,27	26.03.2022
Siemens Energy SpA	Obligaciones laborales del contrato	UF	10.030	373.312,10	30.12.2023
Siemens Energy SpA	Obligaciones laborales del contrato	USD	9.352	9.351,65	30.12.2023
Environmental Compliance SpA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	59	2.195,98	25.08.2021
Servicios e Inversiones PRAMAR SpA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	114	4.226,69	14.08.2021
Arcadis Chile SpA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	1.728	64.301,14	17.09.2021
WSP Chile S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	USD	5.000	5.000,00	28.02.2021
WSP Chile S.A.	Obligaciones laborales del contrato	USD	1.250	1.250,00	28.02.2021
Siemens Energy SpA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	5.304.400	5.304.400,00	31.03.2021
Logística Danilo Saavedra Ramos EIRL	Obligaciones laborales del contrato	CLP	2.213.086	2.871,94	01.04.2021
Logística Danilo Saavedra Ramos EIRL	Fiel cumplimiento de contrato	UF	309	11.500,96	18.01.2021
Asesoría y servicios Biomapu	Fiel cumplimiento y pago de multas	CLP	26.402.557	34.262,78	27.02.2023
Gestión Ambiental S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	3.989.300	5.176,94	01.04.2021
Gestión Ambiental S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	997.325	1.294,24	01.04.2021
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	Seriedad de la Oferta	CLP	1.000.000	1.297,71	29.01.2021
Ingeniería Acústica IIDAV Ltda	Seriedad de la Oferta	CLP	1.000.000	1.297,71	18.01.2021
Asesoría y servicios Biomapu	Obligaciones laborales del contrato	CLP	6.600.639	8.565,70	27.02.2023
Asesoría y servicios Biomapu	Obligaciones laborales del contrato	CLP	1.539.178	1.997,40	25.01.2021
Asesoría y servicios Biomapu		CLP	6.156.711	7.989,61	25.01.2021
Pares y Álvarez Gestión Ambiental S.A	Seriedad de la Oferta	UF	100	3.721,99	28.01.2021
CSW Consultores Ambientales S.A.	Seriedad de la Oferta	UF	100	3.721,99	30.01.2021
CSW Consultores Ambientales S.A.	Seriedad de la Oferta	CLP	4.000.000	5.190,83	28.02.2021
Pares y Álvarez Gestión Ambiental S.A	Seriedad de la Oferta	CLP	4.000.000	5.190,83	15.02.2021
Arcadis Chile SpA	Seriedad de la Oferta	CLP	4.000.000	5.190,83	05.02.2021
Agea Consultoría e Ingeniería SpA	Seriedad de la Oferta	CLP	4.000.000	5.190,83	10.02.2021

Tomador	Objeto	Moneda Origen	Valor Nominal	Valor USD	Vencimiento
			MUS\$	MUS\$	
WSP Chile S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	USD	45.340	45.340,00	30.04.2021
WSP Chile S.A.	Obligaciones laborales del contrato	USD	47.058	47.058,00	28.02.2023
Transmisora Eléctrica del Norte	Fiel cumplimiento de contrato	USD	3.350.000	3.350.000,00	15.11.2021
Valgesta Energía SpA	Seriedad de la Oferta	UF	200	7.443,98	15.03.2021
Systep Ingeniería y diseños SA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	222	8.262,82	14.01.2021
Soluciones de Ingeniería de Control Ltda	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	64	2.382,08	25.01.2021
Rodriguez y Goldsack Ingeniería Civil Ltda	Seriedad de la Oferta	CLP	4.000.000	5.190,83	15.07.2021
WSP Chile S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	USD	45.340	45.340,00	30.04.2021
WSP Chile S.A.	Obligaciones laborales del contrato	USD	47.058	47.058,00	28.02.2023
Transmisora Eléctrica del Norte	Fiel cumplimiento de contrato	USD	3.350.000	3.350.000,00	15.11.2021
Valgesta Energía SpA	Seriedad de la Oferta	UF	200	7.443,98	15.03.2021
Systep Ingeniería y diseños SA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	222	8.262,82	14.01.2021
Soluciones de Ingeniería de Control Ltda	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	64	2.382,08	25.01.2021
Rodriguez y Goldsack Ingeniería Civil Ltda	Seriedad de la Oferta	CLP	4.000.000	5.190,83	15.07.2021
WSP Chile S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	USD	45.340	45.340,00	30.04.2021
WSP Chile S.A.	Obligaciones laborales del contrato	USD	47.058	47.058,00	28.02.2023
Transmisora Eléctrica del Norte	Fiel cumplimiento de contrato	USD	3.350.000	3.350.000,00	15.11.2021
Valgesta Energía SpA	Seriedad de la Oferta	UF	200	7.443,98	15.03.2021
Systep Ingeniería y diseños SA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	222	8.262,82	14.01.2021
Soluciones de Ingeniería de Control Ltda	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	64	2.382,08	25.01.2021
Rodriguez y Goldsack Ingeniería Civil Ltda	Seriedad de la Oferta	CLP	4.000.000	5.190,83	15.07.2021
Ingeniería IEB Chile SpA	Seriedad de la Oferta	USD	5.000	5.000,00	27.04.2021
Vinci Energies TTE	Seriedad de la Oferta	USD	5.000	5.000,00	20.04.2021
WSP Chile S.A.	Seriedad de la Oferta	USD	5.000	5.000,00	10.04.2021
GS3 Consultores SpA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	304	11.314,86	13.01.2022
Inprolec SA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	396.365	396.365,03	31.03.2021
Inprolec SA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	362.869	362.869,37	31.03.2021
Inprolec SA	Correcta inversión del anticipo	USD	201.479	201.478,58	31.03.2021

Tomador	Objeto	Moneda Origen	Valor Nominal	Valor USD	Vencimiento
			MUS\$	MUS\$	
Inprolec SA	Correcta inversión del anticipo	USD	190.506	190.506,42	31.03.2021
Ingeniería IEB Chile SpA	Seriedad de la Oferta	USD	5.000	5.000,00	30.04.2021
Cesi SpA	Seriedad de la Oferta	USD	5.000	5.000,00	19.05.2021
Logística Danilo Saavedra Ramos EIRL	Fiel cumplimiento de contrato	UF	335	12.468,67	31.01.2021
Logística Danilo Saavedra Ramos EIRL		CLP	231.626	300,58	01.04.2021
TSGF SpA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	200.000	200.000,00	31.03.2021
Comercial Tecnica Ltda	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	6.424.950	8.337,70	01.07.2021
TSGF SpA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	3.700	3.700,00	31.12.2021
Siemens Energy SpA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	44.316	1.649.445,52	15.02.2021
Siemens Energy SpA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	EUR	1.123.904	1.339.251,12	15.02.2021
Siemens Energy SpA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	USD	417.815	417.814,50	15.02.2021
WSP Ambiental S.A.	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	928	34.540,09	11.12.2022
WSP Ambiental S.A.	Obligaciones laborales del contrato	UF	232	8.635,02	11.12.2022
Consultora Better Ltda.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	1.624.808	2.108,52	31.03.2021
AT-EME Consultores SpA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	253.784	329,34	27.02.2023
AT-EME Consultores SpA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	CLP	1.015.137	1.317,35	27.02.2023
AT-EME Consultores SpA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	872.705	1.132,52	27.02.2023
AT-EME Consultores SpA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	CLP	3.490.822	4.530,06	27.02.2023
Red nacional de Servicios Integrales SpA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	1.840.125	2.387,94	05.02.2021
Red nacional de Servicios Integrales SpA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	CLP	7.360.501	9.551,77	05.02.2021
ENERGIE ASESORÍAS E INVERSIONES SPA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	2.269.238	2.944,81	01.07.2023
ENERGIE ASESORÍAS E INVERSIONES SPA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	6.284.045	8.154,85	01.07.2022
ENERGIE ASESORÍAS E INVERSIONES SPA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	4.538.477	5.889,61	01.07.2023

## B) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

### B.1) GARANTÍAS ASOCIADAS AL CRUCE DE VÍAS

Al 31 de diciembre de 2020 las boletas de garantías emitidas son las siguientes:

154

Garantías Asociadas al Cruce de Vías					
Beneficiario	Objeto	Moneda Origen	Saldo en USD	Fecha Emisión	Fecha Terminación
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	1.405	31.01.2019	Vencida Cobro en transito
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	826	31.01.2019	Vencida Cobro en transito
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	826	31.01.2019	Vencida Cobro en transito
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	826	31.01.2019	Vencida Cobro en transito

## B.2) GARANTÍAS ASOCIADAS AL FINANCIAMIENTO

Garantías Asociadas al Cruce de Vías						
Tipo de Garantía	Beneficiario	Objeto	Moneda Origen	Saldo en USD	Fecha Emisión	Fecha Terminación
Hipoteca de Primer grado sobre bienes inmuebles	BBVA Chile, agente de garantías Chile, crédito sindicado	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del crédito Senior a las entidades prestamistas de Interchile, mediante las hipotecas de los siguientes bienes inmuebles			12.02.2016	
		Lote 8 del proyecto de parcelación huasco, comuna de freirina, región de Atacama				
		Lote pan de Azúcar, fundo Martínez, de la comuna de Coquimbo				
Prenda sin desplazamiento de Primer grado sobre activos	BBVA Chile, agente de garantías Chile, CRÉDITO sindicado SENIOR	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del crédito Senior a las entidades prestamistas de Interchile, mediante la prenda de los siguientes activos	USD	756.809.903	12.02.2016	31.03.2031
Prenda sin desplazamiento de Primer grado sobre derechos	BBVA Chile, agente de garantías Chile, CRÉDITO sindicado SENIOR	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del crédito Senior a las entidades prestamistas de Interchile, mediante la prenda de segundo grado sobre derecho de :			12.02.2016	
		Contrato ISOLUX				
		Contrato Sociedad Eléctricas de Medellín				
		Contrato Sociedad Siemens				
		Contrato Sociedad Tensa				
		Contrato Transelec				
		Contrato Unión Eléctrica				

Garantías Asociadas al Cruce de Vías						
Tipo de Garantía	Beneficiario	Objeto	Moneda Origen	Saldo en USD	Fecha Emisión	Fecha Terminación
Prenda sin desplazamiento de Primer grado sobre derechos de Concesiones Eléctricas	BBVA Chile, agente de garantías Chile, CRÉDITO sindicado SENIOR	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del crédito Senior a las entidades prestamistas de Interchile, mediante la prenda de Concesiones Eléctricas			25.04.2016	
Prenda sin desplazamiento de Primer grado sobre Acciones	BBVA Chile, agente de garantías Chile, CRÉDITO sindicado SENIOR	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del crédito Senior a las entidades prestamistas de Interchile, mediante la prenda de segundo grado sobre derecho de : Acciones ISA INVERSIONES CHILE, ISA	USD	756.809.903	18.05.2016	31.03.2031
Prenda sin desplazamiento de Primer grado sobre Dinero e Inversiones Permitidas	BBVA Chile, agente de garantías Chile, CRÉDITO sindicado SENIOR	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del crédito Senior a las entidades prestamistas de Interchile, mediante la prenda de primer grado Dineros e Inversiones permitidas			12.02.2016	

## C) PÓLIZAS DE SEGUROS

Sociedad	Póliza	Monto Asegurado MUS\$	Vigencia Hasta
Chilena Consolidada	5174836	5.000.000	31.05.2021
Southbridge	20079072-1	10.000.000	01.07.2021
MAPFRE	203-18-00006255	59.025.504	04.02.2021
MAPFRE	206-17-00005085	880.603	20.04.2021
MAPFRE	303-18-00020227	10.000.000	04.02.2021
MAPFRE	203-18-00006270	8.543.428	24.02.2021
MAPFRE	203-18-00006272	55.181.173	31.03.2021
MAPFRE	303-18-00020311	10.000.000	31.03.2021
MAPFRE	303-18-00020312	10.000.001	24.02.2021
Zurich	DOFF-11179053-1	15.000.000	24.08.2021
Chilena Consolidada	5323859	10.000.000	24.08.2021
Allianz	022741599	35.000.000	24.08.2021
Liberty	23026705	122.618	28.02.2021
Zurich	SPPL-11460542-1	52.000.000	28.02.2022
MAPFRE	101-20-00151525	262.650.508	01.06.2021
MAPFRE	101-20-00151555	262.650.511	01.06.2021
VidaCámara	9334-1	40.873	31.10.2021
VidaCámara	9333-1	NA	31.10.2021

## **D) DETALLE DE LITIGIOS Y PROCESOS JUDICIALES**

### **PROCESOS JUDICIALES RELEVANTES**

**158**

Sede de juicio o recurso: Comité de Ministros para la Sustentabilidad. Materia: Recurso de Reclamación "PAC" de la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medioambiente. Presentado por personas naturales residentes de la zona y personas jurídicas, tales como ONG, que, durante el proceso de participación ciudadana establecido en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, presentaron observaciones contra el Proyecto Cardones Polpaico, las cuales no habrían sido consideradas por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para otorgar la Resolución de Calificación Ambiental. Pretensiones de los reclamantes: Que la RCA N°1608/2015 se haga cargo de todas sus observaciones realizadas durante el proceso de participación ciudadana. Estado de la causa: En proceso, el Comité de Ministros para la Sustentabilidad se encuentra a la espera que el SEA presente los recursos de reclamación para su vista.

Sede de juicio o recurso: 2° Tribunal Ambiental. Materia: 3 Reclamaciones en contra del SEA por rechazar recurso de invalidación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°1608/2015. Presentado por: Comunidad Agrícola La Dormida, Cámara de Turismo de Olmué A.G. y Organización Comunitaria Funcional Vecinos Los Nogales Ex Fundo Loreto. Pretensiones de los reclamantes: Que se invalide la RCA N°1608/2015. Estado de la causa: Reclamaciones fueron admitidas a tramitación.

Sede de juicio o recurso: 2° Tribunal Ambiental ROL D-056-2020. Materia: Demanda por daño ambiental. Pretensiones de los reclamantes: Reparación del daño ambiental. Estado de la causa: Se presentó contestación por Interchile S.A. el día 19 de enero de 2020 la que está en revisión por parte del Tribunal Ambiental. Con posterioridad a ello, citará a audiencia de conciliación y prueba

Sede de juicio o recurso: Superintendencia del Medioambiente (SMA), Resolución Exenta N° 9/ ROL D-096-2019 de 24 de noviembre de 2020 reformula cargos. Materia: proceso sancionatorio por infracción a la RCA N°1608/2015 y al Decreto Supremo N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente. Estado de la causa: Se presentaron descargos con fecha 30 de diciembre de 2020.

Sede de juicio o recurso: Superintendencia del Medioambiente SMA, Resolución Exenta N° 1/ ROL D-129-2020 de 25 de septiembre de 2020 formula cargos. Materia: proceso sancionatorio por infracción a la RCA N°1608/2015. Estado de la causa: Se presenta programa de cumplimiento el 19 de octubre de 2020 y se está a la espera de su aprobación o rechazo.

Sede de juicio o recurso: 2° Juzgado del Trabajo de Vallenar, Demanda Rol O-3-2018: Materia: despido indirecto, nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales presentado por Eyzaguirre Huanca y otros (17 personas en total) en contra de EMI SPA e Interchile S.A. Estado de la causa: a la espera de dictación de sentencia. Pretensiones de los reclamantes: Por el momento son indeterminadas dependiendo si el Tribunal acoge las pretensiones por efecto de declaración de nulidad del despido indirecto.

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Policía Local, Materia; Denuncia por incumplimiento de ley de Bosques. Presentado por: Corporación Nacional Forestal Estado de la causa: En proceso, etapa de pruebas. Pretensiones de los reclamantes: Condena a beneficio municipal de y la presentación de un plan de Corrección.

Sede de juicio o recurso: Juzgados de Letras en lo Civil. Materia: Reclamación por avalúo contra Comisión Tasadora. Estado de las causas: desde etapa de discusión hasta etapa de recursos. Pretensiones de los reclamantes: Las pretensiones de los reclamantes en cada caso son siempre desmesuradas respecto de lo fijado por la Comisión, excediendo en oportunidades de las 10 veces del monto original. Sin embargo, la jurisprudencia es constante en reconocer aumentos que se sitúan alrededor del 50% de lo originalmente fijado por la Comisión. Se debe considerar que la reclamación por avalúo es una acción que forma parte del proceso de presupuesto del proyecto, ya que se considera ser parte del negocio del establecimiento de activos que afectan predios particulares.

**159**

Sede de juicio o recurso: Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Materia: proceso sancionatorio por infracción a la normativa eléctrica. Presentado por: SEC. Pretensiones de los reclamantes: aplicación de multa estado de la causa: se presentó reclamo de ilegalidad en contra de la SEC ante la ilustrísima corte de apelaciones de Santiago con fecha 18 de noviembre de 2020.

Sede de juicio o recurso: Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) Oficio Ordinario nº2611 de 25 de marzo de 2012 formula cargos. Materia: proceso sancionatorio por infracción a la normativa eléctrica. Presentado por: SEC. Pretensiones de los reclamantes: aplicación de multa, por el momento indeterminada. estado de la causa: se presentaron descargos ante la SEC con fecha 6 de mayo de 2020.

Sede de juicio o recurso: Juzgados de Letras en lo Civil. Materia: denuncia de obra nuevas. Presentado por: distintos propietarios. estado de las causas: desde etapa de sentencia de primera instancia hasta etapa de recursos. Pretensiones de los reclamantes: paralizar la construcción de obras.

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil. Materia: cumplimiento forzado de contrato más indemnización de perjuicios. Presentado por: Felval s.a. Estado de la causa: término período de discusión. Pretensiones de los reclamantes: recibir una indemnización estimada de MUS\$ 139

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil. Materia: indemnización de perjuicios. Presentado por: Powerteck SPA. Estado de la causa: apelación de fallo de primera instancia. Pretensiones de los reclamantes: indemnización estimada en MUS\$ 1.831.

Sede de juicio o recurso: Corte Suprema. Materia: recurso de unificación de jurisprudencia. Presentado por: Campos y otros. Estado de la causa: a la espera de sentencia definitiva. Pretensiones de los reclamantes: se pretende una indemnización de aproximadamente MUS\$ 71

## PROCESOS A FAVOR

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil. Materia: ejercicio de servidumbre. Demandante: Interchile S.A Presentado por: integrantes sucesión Valdivia Flores. Estado de la causa: período de discusión. Pretensiones de los reclamantes: recibir una indemnización estimada en MUS\$ 1.308

# NOTA 20 - MEDIOAMBIENTE

160

La Sociedad participa en el mercado del transporte de energía eléctrica, sus activos de transmisión son fundamentales para la implementación de la estrategia de descarbonización de la matriz energética de Chile pues habilitan el ingreso de las energías renovables (eólica y solar) producidas en el norte grande al sistema eléctrico nacional.

En materia de cumplimiento ambiental, la Sociedad realiza una gestión proactiva y diligente para mejorar su desempeño y gestión socioambiental, en el marco de la legislación vigente y se gestionan mediante el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA, a través de dos Resoluciones de Calificación Ambiental asociadas a sus activos principales: RCA 240/2016 para LT Encuentro-Lagunas y RCA 1608/2015 para LT Cardones-Polpaico.

Como apoyo a las comunidades producto de la pandemia del covid19, la Sociedad estableció un aporte de 250.000 USD, el que se concretó a través de un fondo concursable para iniciativas comunitarias y donaciones directas a través de la ley de donaciones.

Durante el año 2020, para el cumplimiento de las obligaciones ambientales, tanto de las medidas de cumplimiento obligatorio establecidas en las RCA, como de sus compromisos voluntarios con comunidades, realizó inversiones del orden de 5.9 millones USD.

# NOTA 21 - MONEDA EXTRANJERA

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Sociedad mantiene saldos en pesos, según lo siguiente:

## 21.1) RESUMEN DE SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

161

Tipo o Clase de Activo o Pasivo en moneda Extranjera, Resumen	Monto Expresado en moneda de Presentación		
	Tipo de moneda de Origen	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Activo corriente	CLP	18.673	27.748
Total Activos		18.673	27.748
Pasivo corriente	CLP	5.465	3621
Pasivo no corriente	CLP	-	817
Total Pasivos		5.465	4.438
Capital Pagado	CLP	370.136	370.136

## 21.2) SALDOS EN MONEDA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Tipo o Clase de Activo en Moneda Extranjera, Activo Corriente	Monto Expresado en moneda de Presentación		
	Tipo de moneda de Origen	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	227	57
Otros activos financieros corrientes.	CLP	13.803	8.534
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	4.223	17.718
Otros activos no financieros corrientes.	CLP	420	430
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	-	1.009
Total Activo corriente		18.673	27.748

## 21.3) SALDOS EN MONEDA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

162

	Monto Expresado en moneda de Presentación		
	Tipo de moneda de Origen	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	5.118	2.784
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	347	837
Pasivos financieros no corrientes	CLP	-	817
Total pasivo corriente y no corrientes	CLP	5.465	4.438

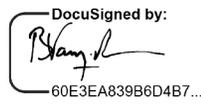
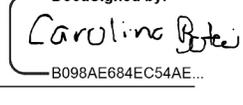
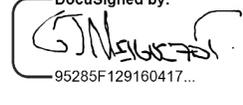
## NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que afecten la situación financiera al 31 de diciembre de 2020

## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

### INTERCHILE S.A.

Tanto los Directores como el Gerente General de Interchile S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria anual 2020, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

<u>Nombre</u>	<u>Pasaporte Colombiano/ Cédula de Identidad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
Bernardo Vargas Gibsone	Pasaporte PE101369	Presidente del Directorio	 60E3EA839B6D4B7...
Karen Paulina Poniachik Pollak	Cédula de identidad 6.379.415-5	Vicepresidenta del Directorio	 D2386E1476314ED...
César Augusto Ramírez Rojas	Pasaporte PE135491	Director	 1DC827D3021B4BF...
Carolina Botero Londoño	Pasaporte AR210850	Directora	 B098AE684EC54AE...
Jorge Rodríguez Grossi	Cédula de identidad 5.141.013-0	Director	 D850E660D6864D4...
Gabriel Jaime Melguizo Posada	Cédula de Identidad para extranjeros 26.924.570-2	Gerente General	 95285F129160417...



2020

# MEMORIA ANUAL

CONEXIONES QUE INSPIRAN

[www.Interchilesa.com](http://www.Interchilesa.com)